Universidad Abierta Interamericana

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CONTADOR PÚBLICO

Sede Berazategui

INVERTIR EN IGUALDAD: EL EFECTO DEL GASTO PÚBLICO SOBRE LA DESIGUALDAD EN ARGENTINA

Suárez, Florencia

D.N.I. 44.454.908

Legajo: B00052199-C8

Profesor: Ibarra Edberto Antonio

E-mail: Florencia.Suarez1@alumnos.uai.edu.ar

Agradecimientos

Logré atravesar este camino con emociones de todo tipo: nervios, alegrías y algo de estrés. No lo habría podido recorrer sin el apoyo incondicional de mis padres, Nilda y Fabián, pilares fundamentales de mi vida. Les agradezco de corazón por estar siempre, por hacerme creer en mí misma y que soy capaz de lograr todo lo que me proponga. A ustedes, quienes desde pequeña me inculcaron el valor del estudio, les dedico especialmente este logro.

Una mención especial para mi novio, quien estuvo a mi lado alentándome y celebrando conmigo cada materia aprobada y cada avance en esta carrera.

También quiero expresar mi gratitud a mis profesores. Su dedicación, enseñanza y buena predisposición dejaron en mí un aprendizaje invaluable y un recuerdo especial.

A mis compañeros de cursada, con quienes compartí desafíos, risas y aprendizaje.

A la Universidad Abierta Interamericana, por brindarme la oportunidad de formarme en lo que me apasiona.

Y, sobre todo, agradezco haber llegado a este momento tan esperado. Culminar esta carrera representa un logro inmenso en mi vida, que me ha dejado enseñanzas que van mucho más allá de lo académico: Fue un desafío enorme, que pude superar... Es, sin dudas, un sueño hecho realidad.

¡Gracias a todos los que fueron parte de este camino!

RESUMEN

Este proyecto de investigación busca indagar si el gasto público contribuyó a reducir la desigualdad desde el año 2016 al 2023 en Argentina. Se trata de un período atravesado por dos gestiones de gobierno con enfoques económicos distintos, que implicó una administración diferente de los recursos del Estado.

Se estudia la Asignación Universal por Hijo (AUH), una política social que pretende proteger a los sectores con mayores necesidades. El objetivo es evaluar si logró mejorar las condiciones de vida de dichos sectores.

Al mismo tiempo, se contemplan otros factores que inciden fuertemente, como la dinámica inflacionaria y la ejecución presupuestaria. No alcanza con observar el volumen del gasto: también hay que ver su destino y qué resultados trae.

ABSTRACT

This paper seeks to investigate whether public spending in Argentina contributed, effectively, to reduce inequality between 2016 and 2023. This is a period crossed by two national administrations with different economic approaches, which also implied different ways of managing state resources.

The Universal Child Allowance (AUH) is studied, which is a social policy that has been presented as a key instrument to reach the low-income sectors. The objective is to evaluate whether it has managed to improve the living conditions of those who need it most.

At the same time, other factors that have a strong impact, such as inflationary dynamics and budget execution, are considered. It is not enough to observe the volume of spending: it is equally important to see to which areas it is allocated and what results it generates.

Palabras clave

Gasto Público – Desigualdad – Asignación Universal por Hijo (AUH) – Inflación – Corrupción

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 6
Naturaleza del proyecto de investigación 7
Justificación 8
Objetivo general 9
Objetivos específicos 9
Hipótesis 9
Conceptos de trabajo 9

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL - REFERENCIAL 10
Antecedentes 10
Marco teórico 12
Gasto público 12
Desigualdad 17
Asignación Universal por Hijo 19

MARCO METODOLÓGICO 21
Definición operacional de las variables 21
Población y unidad de análisis 25
Determinación de las técnicas de recolección de datos y elaboración de los instrumentos de registro 26
Determinación de las técnicas con que se analizarán los datos relevados 28
Características del informe final 28
Cronograma operativo 30
Recursos necesarios 31

ANÁLISIS DE LOS DATOS Y ELABORACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS 32
Gasto Público: Distribución por sectores y gobierno 32
Gasto público consolidado 32
Gasto público en niveles gubernamentales 33
Composición del gasto público social 35
Ejecución presupuestaria provincial 37
Desigualdad en Argentina 41
Un paneo general del Coeficiente de Gini 41
Evolución del Coeficiente de Gini a nivel provincial 42
La Asignación Universal por Hijo como política redistributiva 46
Impacto de la AUH en la educación 48
Impacto de la AUH en la salud 49
Gasto Público y Desigualdad 52
La corrupción como obstáculo 55
La inflación no es un caso aparte 56
Contexto económico previo de la inflación 56

La dinámica inflacionaria en Argentina (2016-2023) 56
Efectos de la inflación en la desigualdad 57
Efectos de la inflación en el gasto público 58
Conclusión 60
Sugerencias 61
Informe final 62

Bibliografía 64

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1 Gráfico: Gasto Público Consolidado por Finalidad 32
2 Gráfico: Gasto Público (Nación) 33
3 Gráfico: Gasto Público (Provincia) 34
4 Gráfico: Gasto Público (Municipios) 35
5 Gráfico: Composición del Gasto Público Social 35
6 Gráfico: Coeficiente de Gini 41
7 Gráfico: Evolución montos liquidados AUH 46
8 Gráfico: Evolución beneficiarios AUH 47
9 Gráfico: Tasa de asistencia a educación por grupos etarios 48
10 Gráfico: Evolución del Coeficiente de Gini antes y después de la AUH 52
11 Gráfico: Relación entre Gasto Público y Coeficiente de Gini 53
13 Gráfico: Corrupción e Índice de Gini 55
14 Gráfico: Inflación anual en Argentina 56
15 Gráfico: Desigualdad e inflación 57
16 Gráfico: Gasto Público e inflación 58

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1 - Ejecución presupuestaria por provincia (2016-2023) 38
Mapa 2 – Coeficiente de Gini por provincia (2016-2023) 43

INTRODUCCIÓN

La relación entre el gasto público y la desigualdad genera discusión, especialmente, en Argentina, donde las crisis económicas son recurrentes. En este punto, resulta fundamental analizar cómo el Estado interviene a través de sus políticas.

En el período bajo estudio se pusieron en marcha distintas estrategias fiscales. Muchas de ellas orientadas a garantizar un acceso más justo a derechos esenciales como la salud, la educación o incluso la alimentación. El objetivo de esta investigación es entender cómo fue cambiando el gasto público en esos años y, sobre todo, si esos cambios tuvieron algún efecto en la desigualdad social. Para eso, se considerarán herramientas como el coeficiente de Gini, los datos del presupuesto (según cómo se reparte por función y por finalidad) y también con información sobre la ejecución de programas sociales.

Se analizará particularmente a la AUH como política focalizada de transferencia de ingresos, explorando su alcance, eficiencia y efectividad redistributiva en distintos contextos económicos. También, se considerarán factores, como la inflación y la corrupción.

Además, se va a contemplar lo que pasa en cada provincia por separado, para ver si hay diferencias según el lugar y cómo se aplicaron las políticas públicas en cada caso.

A lo largo del trabajo, se evaluará la hipótesis de que el gasto público contribuye a la reducción de la desigualdad. Para eso, se van a usar datos oficiales, informes del presupuesto, algunos estudios académicos y herramientas de análisis económico.

En síntesis, este trabajo busca aportar pruebas concretas sobre su posible relación. Se pone especial atención en la AUH, que es una de las políticas clave dentro de ese gasto. La intención es encontrar patrones generales, pero también marcar diferencias que tienen que ver con el contexto y los años analizados.

NATURALEZA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio corresponde a la modalidad de trabajo de investigación, según el Instructivo de Trabajos Finales de Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Abierta Interamericana (2025).

Posee carácter documental y observacional. En concreto, se va a trabajar a partir de la revisión bibliográfica y el análisis de documentos, como estudios, informes y datos estadísticos. La información va a provenir tanto de fuentes académicas como de organismos internacionales, y también se va a usar material del INDEC y otras bases confiables que permitan analizar el gasto público y la desigualdad.

La investigación tendrá un enfoque cuantitativo según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014). Esto quiere decir que el análisis se va a centrar en números, en indicadores, y en la evolución que tuvieron con el tiempo. Se centrará en medir indicadores numéricos tanto de la variable independiente (desigualdad), como de las dependientes y será de forma estructurada mediante un análisis estadístico-descriptivo de la evolución de los distintos indicadores.

Este trabajo forma parte de la línea de “Análisis regulatorio y políticas públicas” porque aborda el impacto de las decisiones de política fiscal y el uso de recursos públicos en la desigualdad social. Analizar estos temas permite reflexionar sobre el verdadero impacto que pueden tener las políticas públicas, especialmente en lugares como Argentina, donde las diferencias sociales son profundas.

El objetivo final es contribuir al conocimiento académico y profesional sobre el vínculo entre el gasto público y la desigualdad. Se busca ofrecer una lectura crítica y estructurada que permita valorar la eficacia redistributiva del Estado argentino durante el período analizado. Asimismo, se pretende generar evidencia que pueda ser útil para la formulación y evaluación de políticas públicas más justas y eficientes.

JUSTIFICACIÓN

La motivación de esta investigación radica en mi interés por entender si el gasto público tiene capacidad de reducir la desigualdad. En países con marcadas desigualdades, como Argentina, es interesante analizar si el Estado tiene herramientas efectivas para intervenir en ese problema. Además, la desigualdad no se ve solo entre países. Acá mismo, dentro del país, las brechas son muy claras. Hay provincias con más oportunidades que otras, ciudades que concentran recursos y pueblos que siguen con dificultades básicas. Todo esto forma parte de una misma realidad desigual.

Hace algunos años que este tema viene cobrando importancia. La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2023), por ejemplo, lo incluyó dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados para 2030, entre ellos, justamente reducir la desigualdad.

Con ese marco, surgen las preguntas: ¿qué tan decisivo puede ser el gasto público? ¿Realmente tiene un impacto en la desigualdad o depende de cómo se use?

Cada cambio de gobierno trae consigo nuevas decisiones sobre el gasto. A veces se priorizan áreas sociales, otras veces no tanto. Esos cambios afectan directamente la calidad y el acceso a servicios como salud, educación o protección social.

Pero también hay factores que inciden negativamente. La inflación, por ejemplo, erosiona el valor del dinero. Y la corrupción, que es otro problema, desvía fondos que deberían llegar a quienes más los necesitan. Según el Banco Mundial (2023), la corrupción impacta con más fuerza sobre quienes menos tienen, porque les reduce el acceso a servicios esenciales.

Elegir este tema implica estudiar una cuestión que atraviesa a nuestras sociedades. Este trabajo busca abrir una reflexión sobre hasta qué punto el gasto público puede servir como una herramienta real para disminuir esas brechas. También, analizar algunos factores que podrían limitar su alcance, como la inflación o la corrupción.

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Objetivo general

Estudiar la evolución del gasto público en Argentina entre 2016 y 2023, con foco en la Asignación Universal por Hijo (AUH), y su posible impacto en la desigualdad durante los dos últimos períodos de gobierno nacional.

Objetivos específicos

1. Observar cómo se asignaron los recursos del Estado y si esa asignación se relaciona con la desigualdad.
2. Analizar en qué medida la AUH contribuyó a mejorar las condiciones de vida de los hogares más vulnerables.
3. Evaluar si el acceso a la educación y la salud presentó diferencias significativas entre quienes reciben la AUH y quienes no.
4. Reflexionar sobre si la corrupción puede afectar el alcance real de las políticas públicas.
5. Analizar si la inflación afecta el poder adquisitivo de las medidas implementadas por el Estado.

Hipótesis

El gasto público contribuye a la reducción de la desigualdad social en Argentina.

Conceptos de trabajo

La Asignación Universal por Hijo (AUH) es una de las expresiones del gasto público que incidirá favorablemente en la disminución de dicha desigualdad.

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL - REFERENCIAL

Antecedentes

El vínculo entre el gasto público y la desigualdad ha sido abordado en distintos estudios.

Jiménez C. y Flores (2021) presentaron en la Universidad Nacional de Loja, Ecuador, una investigación llamada “Desigualdad y gasto público a nivel mundial: Un estudio con datos y metodologías de panel”. El trabajo buscó analizar si existe una relación entre el nivel de desigualdad y el gasto público, y para eso usaron técnicas estadísticas como la cointegración. Lo interesante es que encontraron que, cuando la desigualdad aumenta, también crece la necesidad de inversión pública. Pero no alcanza con gastar más: remarcan que es clave cómo se gasta, en especial en áreas como salud, educación o infraestructura, que son esenciales para la población.

Por otro lado, Gasparini, Albina y Laguinge (2024) en la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, presentaron un estudio titulado “Incidencia Distributiva de las Transferencias de Ingresos: Nuevas Estimaciones para Argentina”. Este estudio estima la incidencia distributiva de los programas de transferencia en Argentina en 2022, enfatizando en la AUH. Los resultados evidencian que están bien focalizados y contribuyen de forma significativa al aumento del ingreso de los hogares ubicados en los deciles más bajos.

En línea con esto, Serio y Herrera (2021) presentaron en la Universidad Nacional de Cuyo un trabajo titulado “Impacto del Programa Asignación Universal por Hijo en los Resultados Educativos y las Tareas de los Estudiantes en Argentina”, en el cual se propusieron analizar los efectos de la AUH sobre la asistencia escolar y otros aspectos, utilizando datos del operativo Aprender 2016 y aplicando el método de Coarsened Exact Matching (CEM).

Los resultados indican que la AUH tiene un efecto positivo limitado en la asistencia escolar, particularmente en los estudiantes que cursan el último año de la secundaria. También, se evidencian diferencias por género y tipo de establecimiento, observándose ciertos efectos de sustitución en zonas rurales donde la AUH parece reducir la dedicación a tareas fuera del ámbito

escolar. Además, se advierte sobre limitaciones metodológicas que deben considerarse al interpretar los resultados, como la posible confusión entre beneficiarios de AUH y otros programas sociales como Progresar.

Otras investigaciones previas incluyen la de Edo, Marchionni y Garganta (2017), cuyo estudio titulado “Compulsory education laws or incentives from conditional cash transfer programs? Explaining the rise in secondary school attendance rate in Argentina” fue publicado en la revista académica Education Policy Analysis Archives, editada por el Mary Lou Fulton Teachers College de la Universidad Estatal de Arizona, Estados Unidos. Este trabajo analiza el impacto de la AUH en la asistencia escolar de adolescentes en Argentina.

Sus hallazgos indican que la AUH tuvo un efecto en el aumento de la asistencia escolar en los grupos etarios estudiados, especialmente entre los 15 y los 17 años, con un incremento de hasta 3,9 puntos porcentuales. El estudio sostiene que este efecto es atribuible al diseño del programa, que condiciona la transferencia al cumplimiento de requisitos educativos. Además, destaca que el impacto es más evidente en los hogares más vulnerables.

Un análisis de Paz y Cid (2012) en su trabajo titulado "Determinantes de la asistencia escolar de los jóvenes en la Argentina", presentado en la Universidad Nacional de Salta, destaca la influencia de diversos factores socioeconómicos en la decisión de los jóvenes de asistir a la escuela. Los autores identifican que variables como la edad, el sexo, y el nivel salarial que los jóvenes pueden obtener en el mercado laboral son determinantes claves en la decisión de dedicarse exclusivamente al estudio.

Uno de los hallazgos más relevantes es que las brechas de asistencia entre jóvenes de diferentes estratos sociales son significativas: mientras que un joven de 17 años que vive en un hogar con condiciones favorables presenta una tasa de asistencia del 93%, uno con las mismas características, pero en un contexto social adverso apenas alcanza el 8%. Este trabajo demuestra que las decisiones educativas de los jóvenes están fuertemente condicionadas por la situación socioeconómica de sus hogares, generando consecuencias de largo plazo en términos de desigualdad y oportunidades futuras.

Marco teórico

Gasto público

El gasto público representa las erogaciones que realiza el Estado para cumplir con sus funciones. El mismo refleja las prioridades de cada gobierno. Estas erogaciones se organizan en distintas áreas, de acuerdo con sus fines y funciones, tal como establece la Secretaría de Hacienda (2003).

La clasificación en distintas funciones, fundamentalmente, sirve para ordenar las cuentas públicas y también para identificar los objetivos del Estado. En otras palabras, la clasificación funcional del gasto da cuenta del rumbo que se busca con la política pública.

Las finalidades comprenden los grandes objetivos que busca alcanzar el Estado a través de su gasto. Claramente, estas responden a las necesidades básicas de la población y al desarrollo del país.

Las funciones hacen referencia a actividades más concretas dentro de cada finalidad, y permiten desglosar mejor cómo se distribuye el gasto público. A continuación, se enumeran las finalidades y funciones establecidas en el Catálogo de Cuentas Funcionales (Ministerio de Economía, 2023):

1. **Administración Gubernamental**

1.1 Legislativa

1.2 Judicial

1.3 Dirección superior ejecutiva

1.4 Relaciones exteriores

1.5 Relaciones interiores

1.6 Administración fiscal

1.7 Control de la gestión pública

1.8 Información y estadística básicas

2. **Servicios de Defensa y Seguridad**

2.1 Defensa

2.2 Seguridad interior

2.3 Sistema penal

2.4 Inteligencia

3. **Servicios Sociales**

3.1 Salud

3.2 Promoción y asistencia social

3.3 Seguridad social

3.4 Educación y cultura

3.5 Ciencia, tecnología e innovación

3.6 Trabajo

3.7 Vivienda y urbanismo

3.8 Agua potable y alcantarillado

3.9 Otros servicios urbanos

4. Servicios Económicos

4.1 Energía, combustibles y minería

4.2 Comunicaciones

4.3 Transporte

4.4 Ecología y desarrollo sostenible

4.5 Agricultura, ganadería y pesca

4.6 Industria

4.7 Comercio, turismo y otros servicios

4.8 Seguros y finanzas

De acuerdo con el mismo Catálogo de Cuentas del Ministerio de Economía (2023), la deuda pública se clasifica de la siguiente manera:

5. Deuda Pública

5.1 Servicio de la deuda pública (intereses y gastos).

A modo de descripción, de acuerdo con lo establecido en la Secretaría de Hacienda (2003), se caracterizan como:

- Administración gubernamental: se ocupa de que el Estado funcione de manera ordenada y eficiente. Incluye tareas de gestión y control para que la administración pública pueda cumplir sus funciones de forma adecuada.
- Seguridad: abarca los servicios necesarios para cuidar la soberanía del país y garantizar el orden dentro del territorio, incluyendo también la protección en zonas de frontera.
- Servicios sociales, abarcan salud, educación, vivienda, agua potable, entre otros.
- Servicios económicos: están pensados para apoyar la actividad económica. A través de distintas políticas, el objetivo es fomentar el desarrollo en diferentes regiones y sectores del país. Por ejemplo, incluye minería, transporte y turismo.
- Deuda Pública, Intereses y Gastos incluyen los compromisos financieros asumidos por el Estado para financiar su funcionamiento y actividades.

Esta estructura no solo implica una planificación precisa de los recursos, sino que también permite priorizar áreas críticas según las necesidades de la población.

De esta forma, todas estas clasificaciones contribuyen a que el gasto público se dirija de manera más precisa, maximizando su impacto social y económico.

Al responder a las necesidades básicas, se convierte en un componente esencial para el funcionamiento de cualquier economía, ya que

define las prioridades sociales y económicas en función de las demandas de cada contexto, como así también según otras variables. Además, sirve para:

- Conocer si se alcanzan los objetivos planteados.
- Contribuir a estudios importantes, así como a la elaboración de estadísticas. Precisamente, los datos sobre el gasto público que se analizarán son fundamentales para la realización de este estudio.

Si bien todas las finalidades cumplen un rol, para este trabajo se considera relevante la función 3 (Servicios Sociales), por su potencial redistributivo. Invertir en áreas como educación, salud o transferencias puede ser una forma concreta de mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan. En cambio, hay otras funciones, como la administración fiscal, que, si bien son clave para que el Estado funcione, no tienen un impacto directo sobre la equidad. Por eso, este trabajo no va a centrarse en ese tipo de funciones.

Además, no alcanza con saber cuánto se gasta. También es clave analizar cómo y en qué se gasta. En teoría, un gasto público asignado eficientemente debería traducirse en una mejora de las condiciones de vida de los sectores más vulnerables.

Una utilización adecuada del gasto público resulta clave para alcanzar una distribución más justa de la riqueza. Ahora bien, qué se entiende por “uso adecuado” puede variar según el enfoque. En general, los estudios, que constituyen antecedentes del presente trabajo, coinciden en que no alcanza con medir cuánto se invierte, sino que también importa cómo se invierte: es decir, la calidad y eficacia de los programas implementados para enfrentar la desigualdad. Esto se evidencia en la cita siguiente:

“(…) Para compensar los efectos adversos que resultan de la desigual distribución del ingreso en la Argentina no es suficiente que los grupos de menores ingresos perciban una mayor proporción del gasto social. Es necesario, a su vez, que el gasto público social sea manejado en forma eficiente (…)” (Feldman, 2009).

En este tema hay posturas muy distintas, sobre todo en Argentina, donde el gasto público suele estar en el centro de la discusión. No siempre logra el efecto que se espera, y eso tiene mucho que ver con ciertas limitaciones estructurales que arrastra el país. Por ejemplo, la falta de recursos obliga muchas veces a los gobiernos a tomar decisiones cruciales, priorizando ciertas áreas y dejando otras en segundo plano, incluso cuando todas parecen igual de urgentes.

También, existe la variada transición gubernamental en el país, que conlleva, muchas veces, a un dinamismo en su distribución.

Las decisiones sobre el presupuesto no son neutras: reflejan qué áreas se consideran más importantes en cada momento y, en definitiva, terminan influyendo directamente en el acceso real a derechos básicos como la salud, la educación o la vivienda. Por eso, analizar el gasto público no puede limitarse solo a los números. También exige entender cómo se reparten los recursos, qué sectores se ven beneficiados y qué consecuencias concretas tienen esas decisiones en la vida de las personas.

En este sentido, resulta fundamental considerar su orientación funcional y geográfica. Analizar a qué funciones se asignan los recursos y cómo se distribuyen entre regiones permitirá identificar si las políticas públicas están alineadas con objetivos de equidad.

Abordar estas dimensiones resulta clave para comprender el rol redistributivo del Estado y su capacidad de incidir sobre las desigualdades estructurales.

En este contexto, analizar los resultados no solo permitirá contrastar la hipótesis planteada, sino también entender con mayor profundidad cómo el gasto público realmente incide en la vida cotidiana de las personas, en distintas regiones del país.

Se trata de ir más allá de los números y poder dimensionar su impacto concreto sobre las condiciones de vida y las oportunidades que ofrece el Estado a través de sus políticas.

Desigualdad

La desigualdad no es solo un tema de números: en Argentina, se vive todos los días.

Como afirma Reygadas (2008), Latinoamérica sigue siendo la región más desigual del mundo, y eso no es ajeno a nuestra historia.

La preocupación por estas desigualdades no es reciente. Ya desde el siglo XVIII, los primeros estudios sociales intentaban entender por qué algunas personas nacen con más oportunidades que otras. Coloma (2018) lo señala al hablar del surgimiento de las ciencias sociales y su interés por estos temas. Dentro de ese enfoque, aparece el concepto de “estratificación social”, que, como explica Giddens (2000), se refiere a las diferencias estructurales entre distintos grupos.

Estas desigualdades, claro, no solo se observan en los informes y gráficos. Se viven. Y suelen empezar temprano. No es igual crecer en un hogar con acceso a buena salud y educación, que hacerlo en uno donde cuesta cubrir lo básico. Esa condición de origen puede marcar todo el recorrido posterior.

“Para reducir la desigualdad tanto dentro de los países como entre ellos es necesario distribuir equitativamente los recursos, invertir en la enseñanza y el desarrollo de capacidades, implementar medidas de protección social, luchar contra la discriminación, apoyar a los grupos marginados y fomentar la cooperación internacional para un comercio y sistemas financieros justos” (ONU, 2023).

En 2015, países miembros de las Naciones Unidas dieron un paso clave con el acuerdo de la Agenda para 2030. Fue amplio y sentó las bases para trabajar de forma conjunta frente a grandes desafíos globales. Esta agenda planteó "17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental” (ONU, 2015). Este trabajo se enfoca especialmente en uno de ellos: el objetivo número 10, que propone reducir las desigualdades.

Para analizar esta variable se hará una cuantificación sobre su tendencia. Uno de los indicadores más utilizados es el Coeficiente de Gini. Su

valor oscila entre 0 y 1. “Un valor de 0 indica igualdad absoluta: todos tienen los mismos ingresos. Un valor de 1 indica desigualdad absoluta, donde una persona recibe todos los ingresos y los demás no reciben nada” (Hasell, 2023).

Ahora bien, no alcanza con mirar los números. Para entender de fondo este problema, también es necesario analizar el rol que cumple el Estado:

- ¿Cómo reparte el presupuesto?
- ¿Qué prioridades establece?
- ¿A quiénes llegan efectivamente los recursos?

Una manera concreta de abordar estas preguntas es a través del análisis del sector salud, ya que representa tanto una necesidad básica como un indicador del compromiso estatal con la equidad.

La OPS (Organización Panamericana de la Salud), como se cita en la ONU (2018), reconoce que “la salud es un derecho humano, independientemente del género, la raza, la religión, la orientación sexual, la edad, la capacidad o la ciudadanía”.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la OPS (2024) destacan en un informe conjunto que la salud debe ser una prioridad en la agenda pública para reducir las desigualdades en el acceso y la calidad de la atención, y lograr los ODS para 2030.

La CEPAL y la OPS (2024) plantean que las desigualdades en el acceso a la salud evidencian la necesidad de incrementar la inversión pública en este sector. A pesar de un aumento del 25% en el gasto público en salud entre 2000 y 2014, el porcentaje destinado al sector fue aún inferior al 6% del PIB recomendado por la OPS, alcanzando solo un 4,5% del PIB en 2021.

Por todo esto, entender cómo se distribuye el gasto público resulta fundamental.

La gestión eficiente de los recursos hacia sectores esenciales son una posible vía para contribuir al acceso a derechos.

Asignación Universal por Hijo

En Argentina, las desigualdades atraviesan la vida cotidiana de millones de personas. Hay familias que todavía no acceden a servicios básicos como un centro de salud o una vivienda digna. Frente a esto, hay gobiernos que implementan medidas y distribuyen recursos, de forma tal que lleguen a sectores que realmente lo necesiten. Por eso la elección de la AUH, como política clave para la protección social, que desde su aparición generó mucho más que debate: transformó la forma de entender lo social.

La AUH no se entrega de forma automática. Para recibirla, las familias tienen que cumplir con algunos requisitos. Las condiciones están relacionadas con cuestiones clave, tales como presentar certificados de que los chicos van a la escuela y tener al día los controles de salud. Eso le da a la política un enfoque distinto: no se trata solo de transferir dinero, sino de garantizar derechos básicos.

La asignación empezó a aplicarse en 2009, por el decreto 1602/09. Estaba dirigida a chicos menores de 18 años y a personas con discapacidad, siempre que vivieran en hogares sin empleo en blanco o con ingresos bajos. La idea era incluir a quienes habían quedado afuera de otras ayudas. Pero no era para cualquiera: si una familia ganaba más que el salario mínimo no accedía al beneficio. En este sentido:

“Quedan excluidos del beneficio (…) los trabajadores que se desempeñen en la economía informal, percibiendo una remuneración superior al salario mínimo, vital y móvil” (Presidencia de la Nación Argentina, 2009).

Sin embargo, la idea de una política así data de años anteriores. En una de las entrevistas compiladas por Rivas (2016) realizada a Adriana Clemente, docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales, se destaca que la AUH se implementó en un contexto de recuperación económica posterior a la crisis del 2001, y como continuidad del Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. Según su perspectiva, la AUH retoma debates legislativos previos y propuestas que circulaban desde hacía años, como el Ingreso Ciudadano Universal, y termina siendo implementada mediante un decreto de necesidad y urgencia.

Lo novedoso de la AUH fue que rompió con esa dicotomía que muchas veces aparece entre lo universal y lo focalizado. En lugar de optar por uno u otro enfoque, articuló ambos: buscó llegar a toda la infancia, pero concentrando la ayuda en quienes más la necesitaban. Esa doble lógica le permitió alcanzar a millones de chicos, sin perder de vista las prioridades.

Desde lo legal, la AUH no surge de la nada. Por el contrario, tiene sus bases en normativas previas como la Ley 26.061 del 2005, que protege integralmente los derechos de niños, niñas y adolescentes, y en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN, 1989). Además del marco legal, hay compromisos que el país tomó a nivel internacional en relación con la infancia y la equidad. La AUH puede entenderse también como parte de ese esfuerzo por cumplirlos.

Por eso, hablar de la AUH es mucho más que hablar de una política pública. Es hablar de una herramienta concreta sobre la cual se evaluará su verdadero impacto.

La AUH persigue un objetivo fundamental. Busca reducir los niveles actuales de pobreza y desigualdad a través de transferencias monetarias focalizadas en hogares vulnerables con niños, niñas y adolescentes. Esta política puede contribuir a interrumpir la transmisión intergeneracional de la pobreza, al promover el acceso a derechos básicos como la salud y la educación, generando así mejores condiciones para el desarrollo integral de las infancias.

Este análisis busca justamente eso: indagar si una medida como la AUH logra disminuir las desigualdades. Y también, si su diseño y la forma en que se aplica alcanza para garantizar oportunidades reales. En definitiva, se trata de pensar si el gasto público puede ser una herramienta concreta para avanzar hacia una sociedad más equitativa.

MARCO METODOLÓGICO

Definición operacional de las variables

En este trabajo, es esencial traducir ciertos conceptos generales a indicadores que puedan ser medidos de manera concreta. Para eso, se considerarán las variables principales a continuación expuestas:

1. Gasto público

Definición conceptual: Hace referencia a las erogaciones de recursos económicos por parte del Estado para cumplir con las finalidades y funciones que se establecen. Estas pueden destinarse, por ejemplo, a garantizar servicios esenciales como la salud, la educación, la seguridad y la infraestructura.

Definición operacional: Como punto de partida se evaluará el gasto público total del año, medido en relación con el Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, observar únicamente el gasto agregado no resulta suficiente para entender su impacto real.

Por esta razón, el análisis también se enfocará en la composición y distribución del gasto, es decir, en cómo se asignan los recursos entre las distintas funciones del Estado. En particular, se prestará especial atención al gasto social, considerando su peso dentro del presupuesto, su distribución entre los distintos niveles de gobierno (nacional, provincial y municipal), y su orientación hacia áreas clave.

Asimismo, se evaluará la asignación territorial de los recursos, indagando cómo se distribuye el gasto entre las provincias y si esta distribución responde a criterios de equidad.

2. Desigualdad

Definición conceptual: la desigualdad se define como:

> *"La ausencia de condiciones similares de acceso y ejercicio de los derechos para las personas y grupos de personas en distintos ámbitos, que pueden referirse a los medios, como el ingreso y la*

> *riqueza; a las oportunidades, como la ausencia de discriminación; al acceso a capacidades, referidas a las habilidades, conocimientos y destrezas necesarias para la vida (…)"* (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2023).

Más allá de esta definición, se manifiesta en la vida cotidiana de diversas formas. Se refleja en quién puede estudiar, acceder a un trabajo digno o recibir atención médica de calidad.

Realmente marca una diferencia entre las posibilidades que tiene cada persona para desarrollar su vida. Entonces, no es solo una cuestión económica, sino condiciones sociales que muchas veces se heredan de generación en generación.

Definición operacional: se utilizará el índice de Gini. Este índice tiene una escala desde el cero hasta el uno. En un extremo, el cero indica una situación de plena igualdad en la distribución del ingreso; en el otro, el uno representa el escenario más desigual posible.

En este trabajo, se construyó un cuadro que resume cómo fueron definidas y medidas las variables principales. Allí se explicita qué se entiende por cada una, cómo se las va a observar y qué indicadores permiten traducirlas en datos concretos. Además, se detallan las categorías utilizadas y los aspectos específicos que se van a analizar para cada caso.

Esta estructura servirá de guía para evaluar la hipótesis planteada.

Variable	Subvariable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicador	Categorías	Ítems
Gasto Público	Asignación de recursos.	Recursos que destina el Estado a bienes y servicios públicos.	Porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) y desglose por áreas y niveles de gobierno.	PIB destinado al gasto público.	1. Nación, Provincias, Municipios. 2. Educación, Salud, Previsión Social, Agua potable, Vivienda y Urbanismo.	¿Qué porcentaje del PIB se destinó al gasto público en Argentina y de qué manera se distribuyó entre 2016 y 2023?
	Ejecución del presupuesto.	Grado en que se ejecuta.	Datos al tercer trimestre de cada año.	Monto ejecutado en millones de pesos por provincia.	**Tonalidad**: - **Azul**= Más gasto. -**Celeste**= Intermedio -**Blanco**= menor gasto	¿Qué provincias ejecutaron mayor gasto?
Desigualdad	Coeficiente de Gini.	Mide el ingreso (0 = igualdad , 1 = desigualdad total).	Datos de la EPH-INDEC.	Valor del Gini por semestre / año.	Serie 2016-2023.	¿Cómo osciló el Gini en el período?
	Impacto del gasto (gasto vs. Gini).	Relación entre gasto y desigualdad.	Cruce gasto público–Gini.	Tendencia conjunta.	**Alta** correlación / **Baja** correlación.	¿Mayor gasto se asoció a menor desigualdad?
AUH	Cobertura beneficiarios.	Asignación directa de recursos a hogares con hijos, sin trabajo formal.	Cantidad de titulares y de niños/as cubiertos.	Beneficiarios totales por año.	**Con AUH / Sin AUH.**	¿Cómo varió la cobertura?
	Monto liquidado.	Recursos asignados al programa.	$ corrientes.	Monto anual y real por hijo.	2016-2023.	¿Acompañó la inflación?

	Efecto sobre asistencia escolar.	Asistencia de menores al sistema educativo.	Tasa de asistencia por rango etario.	% asistencia escolar.	Edad: **3-5, 6-14, 15 -17;** Hogares AUH/No AUH.	- ¿Creció la asistencia en beneficiarios?
	Efecto sobre desigualdad.	Incidencia de la AUH en el Gini.	Gini antes y después de AUH.	Variación del Gini (puntos).	**Alta** (> 3), **Media** (1-2,9), **Baja** (< 1).	¿En qué medida la AUH redujo la desigualdad?
Corrupción	Percepción de la corrupción.	Grado percibido de integridad del sector público.	Índice IPC.	Puntuación 0 (alta) -100 (baja).	2016-2023.	¿Mejoró o empeoró la percepción?
	Corrupción vs. Gini.	Relación entre corrupción y desigualdad.	Cruce IPC–Gini.	Tendencia conjunta.	–	¿Más corrupción se traduce en más desigualdad?
Inflación	IPC nacional.	Variación de precios que erosiona el valor real del gasto.	Índice de precios INDEC.	% inflación anual.	2016-2023.	¿Cómo afecta al poder de compra del gasto social?
	Inflación vs. Desigualdad.	Impacto de la inflación sobre Gini.	Cruce IPC–Gini.	Tendencia conjunta.	–	¿La suba de precios afecta a la desigualdad?
	Inflación vs. Gasto.	Erosión del poder real del gasto público.	Cruce IPC–Gasto.	Gasto real ajustado por inflación.	–	¿El gasto creció por encima o por debajo de la inflación?

Población y unidad de análisis

La población de estudio está conformada por los hogares en Argentina. En el análisis de la AUH, se considerarán los beneficiarios del mismo, con el fin de evaluar si influye en el acceso a derechos básicos.

De acuerdo con datos de 2025 publicados por la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES, 2025), la AUH se destinó a más de 4 millones de personas por un monto de $100.297 por cada hijo a partir de marzo de 2025. Cabe aclarar, este valor representa una estimación y puede variar en el tiempo en función de decisiones gubernamentales.



Fuente: ANSES (2025), Boletín mensual - Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

La unidad de análisis se abordará a dos niveles:

1. A nivel macroeconómico, se analizarán las variaciones en el gasto público total y el índice de Gini a nivel nacional.

2. A nivel microeconómico, se examinarán las diferencias existentes de acceso a derechos entre los beneficiarios y no beneficiarios de la AUH.

Determinación de las técnicas de recolección de datos y elaboración de los instrumentos de registro

Para analizar la relación entre el gasto público y la desigualdad, se empleará la técnica de análisis documental como herramienta para reunir datos y luego poder interpretarlos. Este enfoque permitirá trabajar con fuentes primarias y secundarias.

Por un lado:

> *"Las referencias o fuentes primarias proporcionan datos de primera mano, pues se trata de documentos que incluyen los resultados de los estudios correspondientes. Ejemplos de fuentes primarias son: libros, antologías, artículos de publicaciones periódicas, monografías, tesis y disertaciones, documentos oficiales, reportes de asociaciones, trabajos presentados en conferencias o seminarios (…)"* Hernández Sampieri y otros (2014).

La fuente primaria de este análisis será la revisión de literatura académica, que incluirá una selección de libros y estudios fundamentales que proporcionarán antecedentes importantes sobre el tema.

Uno de los textos de referencia es el informe "Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024" de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2024), el cual es crucial para entender los patrones de desigualdad en la región. Además, analiza el impacto de las políticas de gasto público y su papel en la reducción de brechas en contextos de inequidad estructural, incluyendo estadísticas de hallazgo directo.

Por otro lado, también se revisarán textos que compilan estudios ya realizados, tanto a nivel nacional como internacional. Este tipo de material, que es de fuente secundaria, brinda interpretaciones ya elaboradas, a partir de distintas investigaciones. En esta etapa del trabajo, resulta útil incorporar artículos publicados en revistas académicas, trabajos recientes y otros aportes que aborden los temas de análisis desde enfoques diversos.

El objetivo es construir una base sólida y variada, reuniendo textos que propongan distintas formas de entender el problema. Contar con visiones teóricas distintas y estrategias metodológicas variadas facilitará no solo detectar puntos de acuerdo, sino también comprender en qué aspectos existen discrepancias.

Los datos se obtendrán de diversas fuentes, como Dialnet, Redalyc, Scielo y páginas oficiales de organismos públicos. Se prestará atención a la información que difunden instituciones como el INDEC, la ANSES, la CEPAL y el Ministerio de Economía, particularmente en lo relativo al gasto público, las transferencias sociales y los programas de asistencia. También se consultarán documentos elaborados por centros de estudio como el CIPPEC, así como investigaciones de universidades nacionales que analicen críticamente el impacto de estas políticas.

Para ordenar toda esta información, se construirá una planilla en Excel que servirá de base para sistematizar las fuentes consultadas, registrar indicadores clave y facilitar la lectura comparada entre períodos. Esto permitirá llevar un seguimiento ordenado de los documentos analizados, las estadísticas trabajadas y las ideas relevantes extraídas a lo largo del proceso de investigación.

Este instrumento incluirá:

- Indicadores utilizados: se dejará constancia de las variables o indicadores extraídos, como gasto público por función, índice de Gini, entre otros.
- Observaciones analíticas: un apartado libre para registrar reflexiones personales, relaciones con la hipótesis y preguntas surgidas durante la lectura.

Este registro se realizará en formato digital (hoja de cálculo), permitiendo búsquedas y organización por tema, año o tipo de documento.

El objetivo es construir un análisis que permita interpretar cómo se han orientado los recursos públicos y si impactaron sobre la desigualdad.

Determinación de las técnicas con que se analizarán los datos relevados

La investigación adoptará un enfoque metodológico cuantitativo para examinar la relación entre el gasto público y la desigualdad en Argentina.

Entre las técnicas previstas, se encuentran:

- Estadística descriptiva, para caracterizar los datos y detectar patrones en la asignación de recursos públicos y su impacto sobre ciertos indicadores.
- Gráficos de series temporales, que permitirán, por ejemplo, visualizar tendencias, momentos críticos, entre otros.
- Mapas comparativos por provincia, para mostrar diferencias territoriales en el acceso a la protección social y en el esfuerzo fiscal destinado a reducir desigualdades.
- Análisis de correlaciones simples, orientado a explorar relaciones entre el gasto social ejecutado y variables como la escolaridad y la cobertura en salud.

Este tipo de herramientas puede servir para ver si, en la práctica, programas como la AUH logran reducir desigualdades. No se trata solo de ver cuánto se gasta, sino de entender si esos fondos llegan donde realmente hacen falta. Representar esa información en mapas o gráficos también ayuda a visualizar mejor las diferencias entre provincias o cómo cambiaron con el tiempo.

En conjunto, este enfoque busca, a partir de datos reales, analizar sobre cómo el Estado reparte sus recursos y qué tan efectivas son sus políticas a la hora de garantizar derechos básicos.

Características del Informe Final

El informe final se desarrollará bajo el formato de tesis de grado, cumpliendo con las normativas metodológicas establecidas por la institución. Su estructura estará diseñada para garantizar claridad, coherencia y un desarrollo riguroso del análisis, de forma que facilite la comprensión.

Se compondrá de las siguientes secciones principales:

- **Introducción:**
 - Contexto general de la investigación y relevancia del tema.
 - Naturaleza del proyecto.
 - Justificación del estudio.
 - Preguntas de investigación.
 - Presentación de la hipótesis de trabajo.
 - Objetivo general y objetivos específicos.

- **Marco Teórico Conceptual-Referencial:**
 - Revisión de antecedentes históricos y empíricos sobre gasto público y desigualdad en Argentina.
 - Fundamentos teóricos sobre políticas redistributivas.
 - Conceptualización del gasto público, la desigualdad socioeconómica y la AUH.
 - Incorporación de teorías económicas y sociales.

- **Marco Metodológico:**
 - Explicación del enfoque cuantitativo adoptado.
 - Definición de las variables de estudio.
 - Descripción de la población objetivo.
 - Técnicas de recolección de datos y fuentes estadísticas utilizadas.
 - Elaboración de instrumentos y procedimientos de registro.
 - Técnicas de análisis de datos utilizadas: gráficos de series temporales, mapas coropléticos, comparaciones entre provincias y otras herramientas descriptivas que permiten observar la evolución y distribución espacial de las variables analizadas.

- **Resultados:**
 - Gasto público con desagregación por sectores, niveles de gobierno y provincias.
 - Coeficiente de Gini a nivel nacional y provincial.
 - Análisis del impacto de la AUH en la salud y la educación.
 - Relación con los objetivos e hipótesis planteados.
 - Análisis de condicionantes del impacto redistributivo, como la inflación y la corrupción.
 - Comparación con estudios previos y aportes propios de la investigación.

- **Conclusiones y sugerencias:**
 - Síntesis de los principales hallazgos.
 - Reflexión sobre el rol del Estado en la reducción de desigualdades.
 - Evaluación de la validez de la hipótesis de trabajo y sugerencias.

- **Referencias:**
 - Bibliografía detallada, conforme a las normas APA 7ª edición.

La entrega del trabajo se realizará de forma impresa y en versión digital, cumpliendo con las exigencias formales establecidas por la Universidad Abierta Interamericana. En cuanto al estilo, se optará por un lenguaje académico que sea comprensible para todos los interesados.

Cronograma operativo

Se propone una planificación organizada en cuatro etapas principales, con una duración total aproximada de 8 meses:

MES	ACTIVIDADES
1	Revisión bibliográfica, definición del marco teórico y delimitación del objeto de estudio. Recolección y sistematización de fuentes primarias y secundarias.
2	
3	Análisis de datos cuantitativos (Coeficiente de Gini, AUH, Gasto Público Consolidado, Gasto Público por provincia, etc.), elaboración de los gráficos y mapas correspondientes, redacción del desarrollo del trabajo.
4	
5	
6	
7	Conclusiones, revisión final, estilo y corrección.
8	**Presentación y defensa:** Preparación de la exposición final (organización de ideas, elaboración de PowerPoint) y presentación.

Recursos necesarios

- **Humanos:**
 - Investigador principal.
 - Apoyo de profesor académico.
- **Materiales:**
 - Computadora con acceso a internet y paquete Office (especialmente Excel y Word).
 - Bases de datos académicas (Dialnet, Redalyc, Scielo, Open Athens).
 - Datos y bases estadísticas oficiales (INDEC, ANSES, Ministerio de Economía, CEPAL).

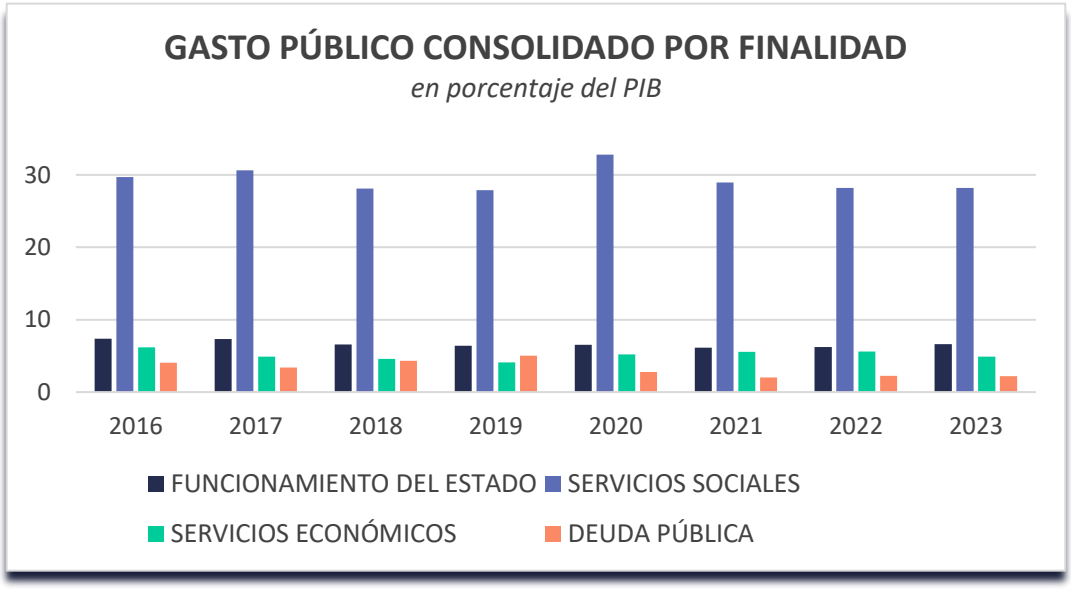
ANÁLISIS DE LOS DATOS Y ELABORACIÓN DE LAS CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Gasto Público: Distribución por sectores y gobierno

A lo largo de esta sección, se presentarán gráficos de elaboración propia, los cuales permiten seguir la evolución del gasto público. El análisis se abordará en distintas etapas, comenzando por una visión general que permita entender la composición del gasto total y, luego, se realizará un análisis más específico, por ejemplo, el foco en sectores como salud y educación.

Gasto público consolidado

1 Gráfico: Gasto Público Consolidado por Finalidad



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Ministerio de Economía de la Nación Argentina (2025), período 2016-2023.

1. Funcionamiento del Estado

Se puede observar una cierta estabilidad a lo largo del período, en comparación con otras categorías, lo cual denota un enfoque consistente en la asignación de recursos para sostener la operatividad del sector público.

2. Gasto Público Social

Es el que compone la mayor parte. En 2020 se incrementó, lo cual coincide con la pandemia de ese año, por lo que se vincularía a la necesidad

de mitigar su impacto. Luego, aunque se percibe una ligera reducción, no deja de ser un valor elevado, lo cual refleja la prioridad hacia las políticas sociales.

3. Gasto Público en Servicios Económicos

Esta categoría muestra un porcentaje pequeño y constante a lo largo del período. Esto sugiere un enfoque moderado en áreas vinculadas al desarrollo productivo, lo cual demuestra prioridades en otros sectores.

4. Servicios de la Deuda Pública

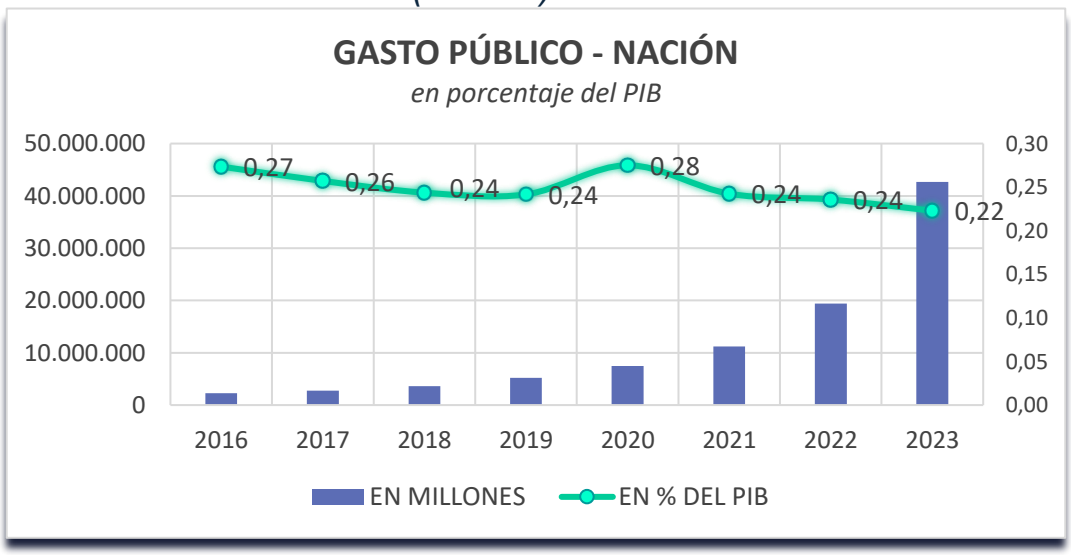
"El Estado se endeuda con el objetivo de obtener financiamiento para cubrir sus gastos o para realizar inversiones" (Ministerio de Economía, s.f.).

En torno al año 2020 se nota un pequeño repunte en este rubro, lo cual no sorprende si se considera el contexto. La pandemia exigió respuestas rápidas y recursos extra para cubrir compromisos financieros urgentes. Sin embargo, esa tendencia no se mantuvo. Con el correr de los meses, el gasto en esta área empezó a reducirse, posiblemente como parte de una estrategia para aliviar el peso de la deuda pública y redirigir fondos hacia sectores más sensibles, como el desarrollo productivo o las políticas sociales.

Gasto público en niveles gubernamentales

A continuación, se exponen gráficos del gasto público por nivel de gobierno para analizar las prioridades de uno de ellos.

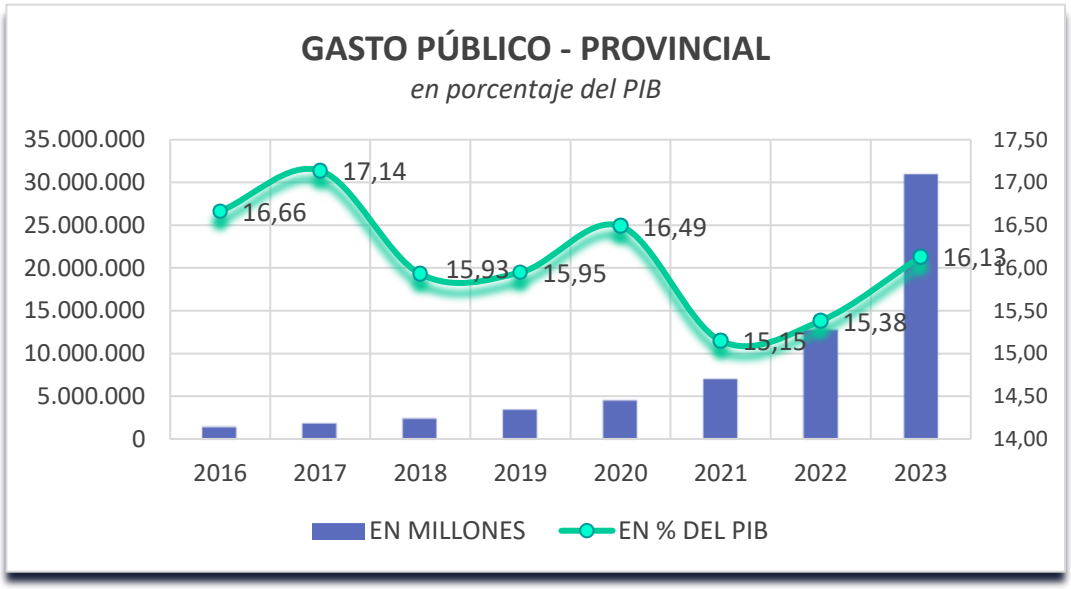
2 Gráfico: Gasto Público (Nación)



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Ministerio de Economía de la Nación Argentina, período 2016-2023.

En el año 2016, el gasto público ejecutado por el Gobierno nacional alcanzó un nivel equivalente al 27% del PIB, lo que refleja su peso relativo en la economía. En términos nominales, se observa un aumento constante, especialmente en 2023. Sin embargo, al analizarlo como porcentaje del PBI, la tendencia es otra, es decir, se reduce hasta llegar a un 22% del PBI. Esto se puede entender que representa el efecto de la inflación. En 2020 había ascendido al 28%, lo cual es coincidente con la implementación de políticas para contrarrestar los efectos de la pandemia.

3 Gráfico: Gasto Público (Provincia)



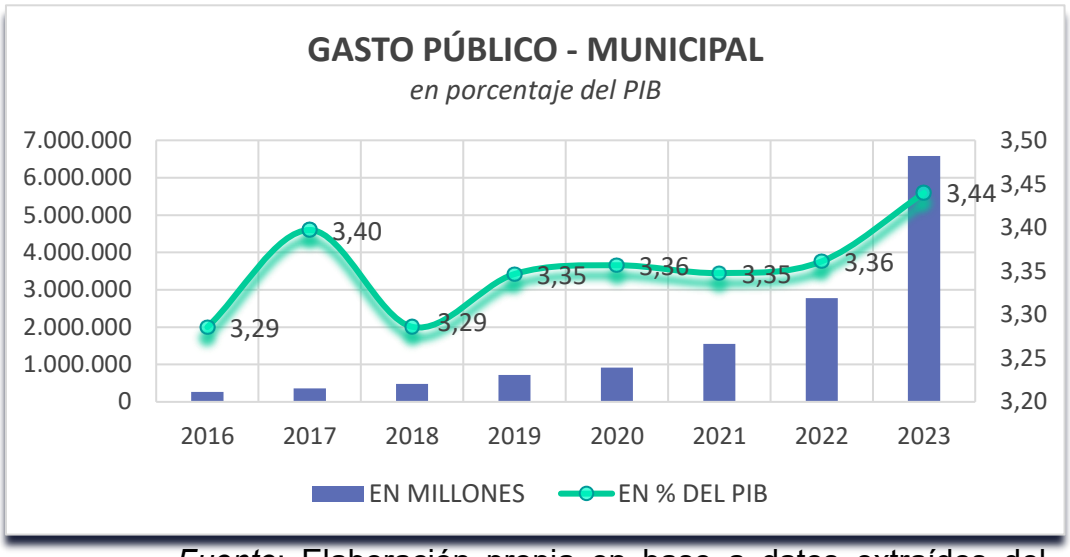
Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Ministerio de Economía de la Nación Argentina, período 2016-2023.

Se puede observar que el gasto provincial en millones fue en incremento desde el 2016. Esto puede deberse a la existencia de mayores demandas sociales y a la inflación. Mientras que como porcentaje del PIB presenta fluctuaciones; en 2017 tiene un pico, seguido de una disminución hasta alcanzar el valor más bajo en 2021, y hacia 2023 hubo una recuperación.

Estas variaciones muestran que no alcanza con ver los montos asignados, sino que también importa cuánto representan dentro de la economía.

Se observa que en el caso municipal fue en ascenso, en ambos casos (nominal y PIB), con algunas fluctuaciones en el caso del PBI. Estas fluctuaciones reflejan cambios en las políticas municipales.

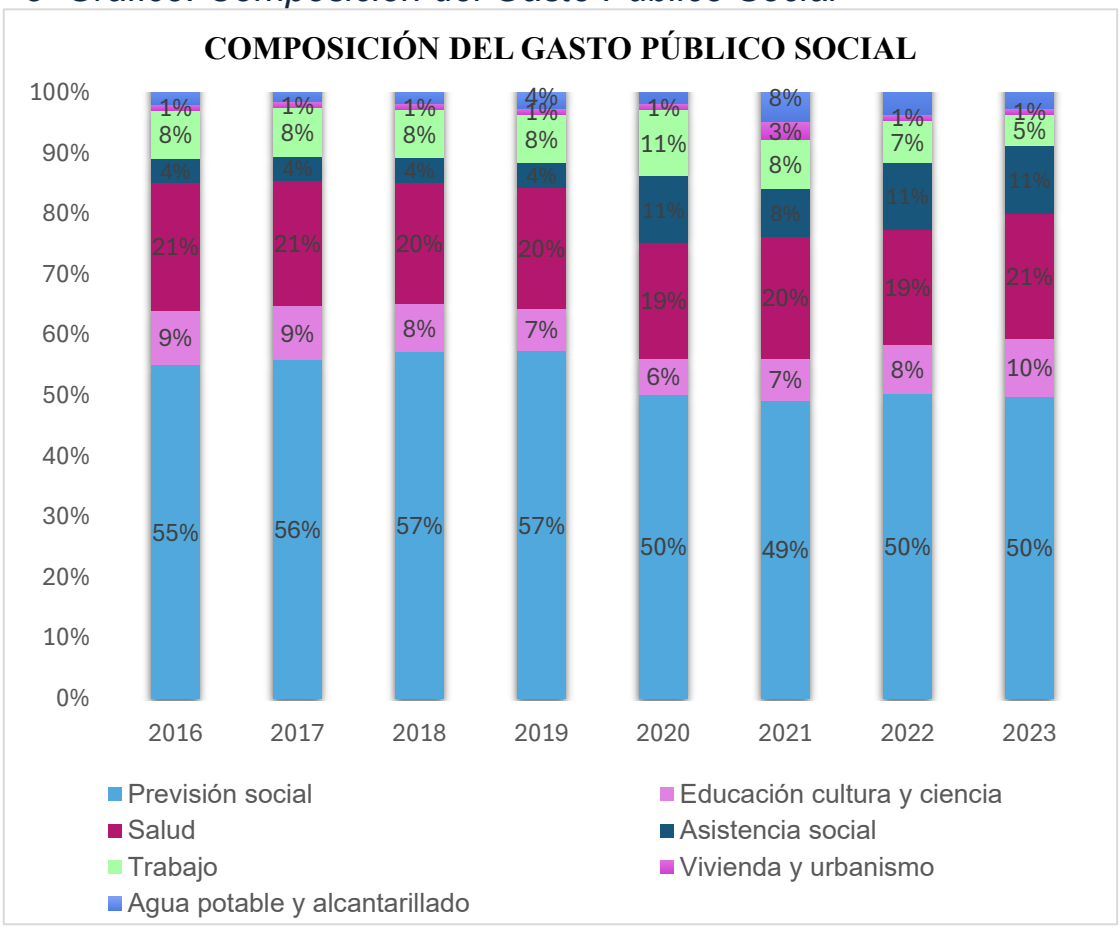
4 Gráfico: Gasto Público (Municipios)



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Ministerio de Economía de la Nación Argentina, período 2016-2023.

Composición del gasto público social

5 Gráfico: Composición del Gasto Público Social



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Ministerio de Economía de la Nación Argentina, período 2016-2023.

Se visualizan fluctuaciones, lo que refleja las diferentes prioridades de gobierno, como así también otros factores.

Se observa claramente que una proporción significativa del gasto social se concentra en tres áreas fundamentales: previsión social, salud y educación. Estas tres funciones, en conjunto, componen aproximadamente el 80% del gasto social total, lo que refleja la prioridad que se otorga a la cobertura de necesidades básicas y a la protección de la población en situación de vulnerabilidad.

La previsión social en 2016 representó el 55% del gasto público social. En los siguientes años hay una ligera subida hasta el 57%. En 2020 desciende al 50%, lo cual puede relacionarse con la pandemia, que generó la necesidad de redistribuir los recursos hacia sectores clave como la asistencia social y servicios básicos. En 2021 y en 2023 oscila entre el 49% y el 50%, es decir, que el nivel nunca vuelve a los porcentajes alcanzados en años previos. Esto puede interpretarse como un ajuste en las prioridades presupuestarias del gobierno.

En lo que respecta a la educación, se advierte una cierta inestabilidad en la asignación presupuestaria a lo largo del período. Al inicio, se destinó una proporción considerable de los recursos, pero luego se evidencian algunas caídas leves. Esto puede tener un impacto directo en la equidad educativa, sobre todo en los contextos más vulnerables, donde cualquier disminución en el presupuesto se traduce en menores oportunidades reales de acceso.

En esa línea, cabe destacar políticas pensadas para achicar estas brechas. Una de ellas fue el Programa Conectar Igualdad (Decreto 459/2010) que buscaba garantizar el acceso a tecnologías en el ámbito escolar. A lo largo de los años, el programa fue teniendo modificaciones: en 2016 se transfirió su gestión a Educ.ar Sociedad del Estado (Decreto 1239/2016), y en 2018 fue reemplazado por una nueva iniciativa bajo el nombre de “Aprender Conectados”.

Respecto a la salud, se observa que en los primeros años del período recibió un porcentaje importante del presupuesto total, lo que demuestra

que ocupaba un lugar destacado en la agenda pública. Si bien hubo algunas variaciones con el paso del tiempo, en general se mantuvo como una prioridad, con una participación constante dentro del gasto estatal.

Sin embargo, también se observan otras funciones que tuvieron un rol importante, como Asistencia Social y Agua Potable, que han experimentado un aumento considerable para responder a las necesidades urgentes durante las crisis sanitarias y económicas. Por otro lado, Cultura y Ciencia han recibido una inversión moderada.

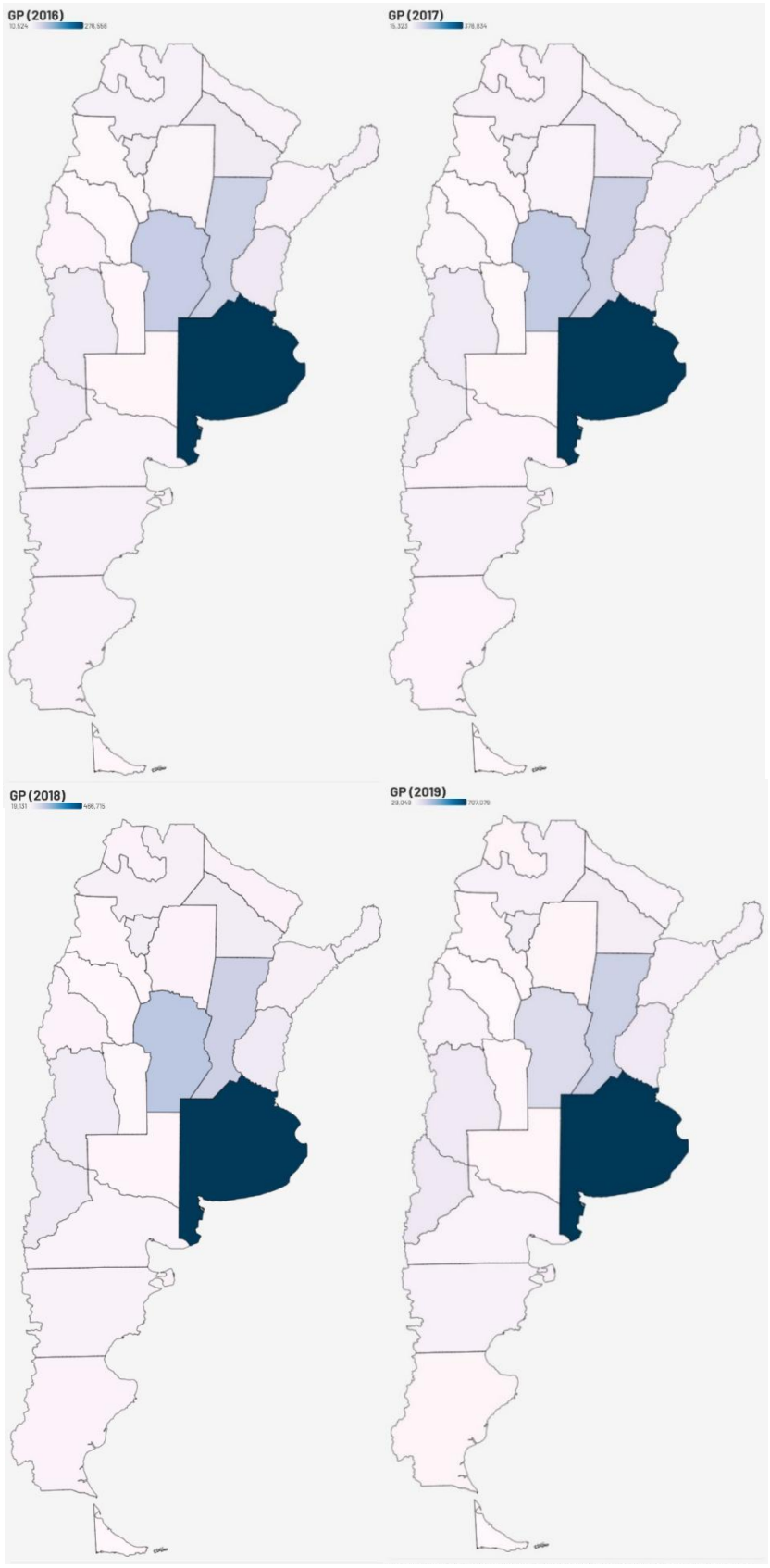
La combinación de estas funciones refleja la provisión de servicios esenciales como agua y vivienda y el impulso al desarrollo humano, aunque con variaciones debido al contexto y las prioridades gubernamentales.

Ejecución presupuestaria provincial

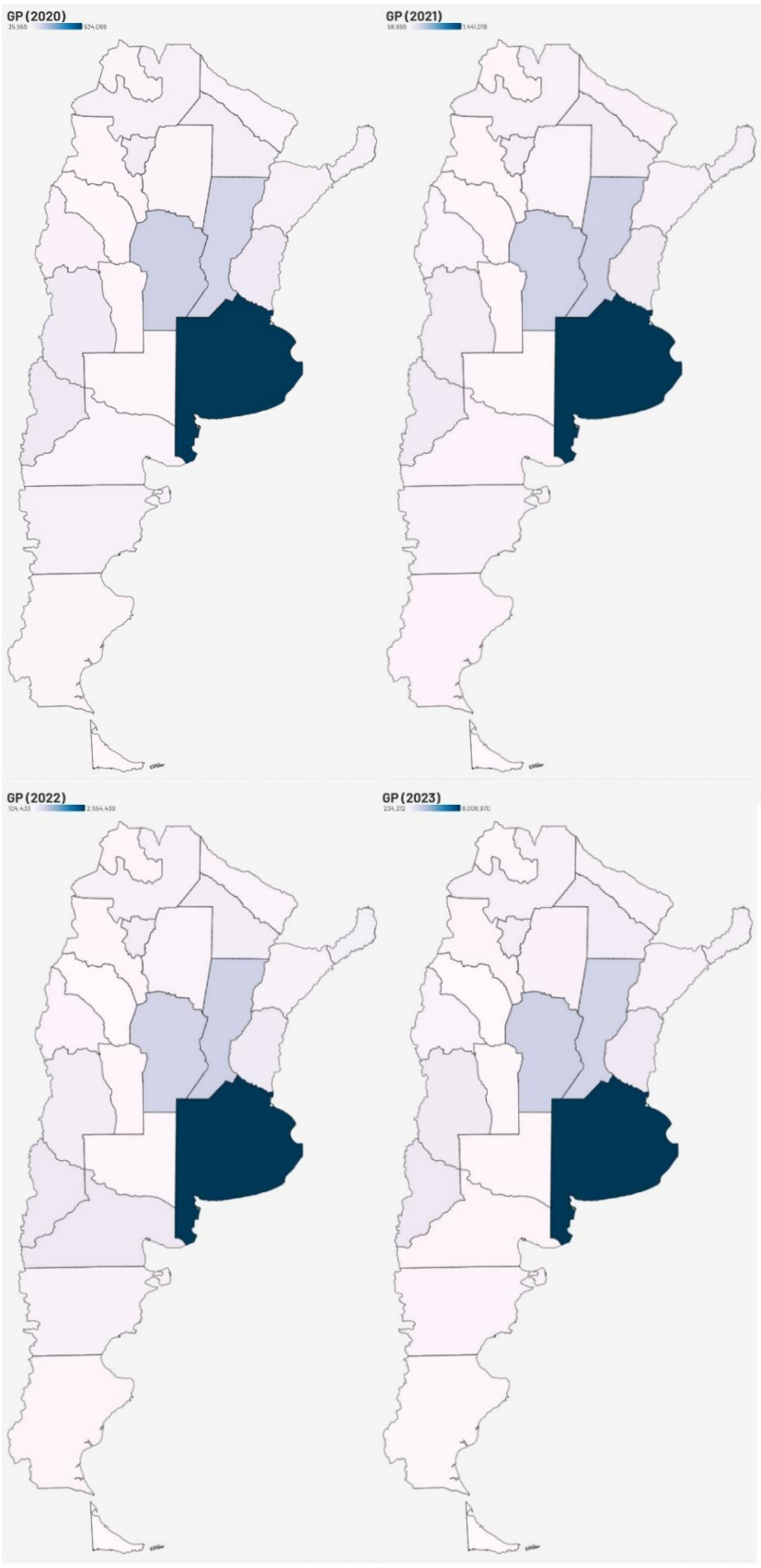
El crecimiento y bienestar de las provincias dependen, en gran parte, de cuánto puede hacer el Estado para garantizar servicios básicos. Esto se refleja a través del uso del presupuesto público: cuánto se gasta y cómo se distribuyen esos fondos en cada jurisdicción.

Para ver cómo se comporta esto a lo largo del tiempo, se elaboraron mapas basados en la ejecución presupuestaria provincial, tomando como referencia los datos del tercer trimestre de cada año. En estos mapas, las provincias se representan con una escala de colores: los tonos más claros indican asignaciones presupuestarias más bajas, mientras que los tonos más oscuros reflejan montos más elevados. Esta forma de mostrar los datos permite comparar entre provincias y también seguir los cambios y tendencias a lo largo del tiempo.

Mapa 1 - Ejecución presupuestaria por provincia (2016-2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación, período 2016-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de Economía de la Nación, período 2020-2023.

Se puede observar claramente una distribución territorial estable a lo largo del tiempo. Los colores del mapa, que indican cuánto se asignó en cada lugar, se mantuvieron bastante parecidos, lo que sugiere cierta continuidad en el reparto de fondos.

Las provincias del centro, como Córdoba, Santa Fe y sobre todo Buenos Aires, aparecen con los colores más oscuros. Eso significa que recibieron mayores niveles de inversión. En cambio, provincias del norte como Formosa, Chaco y Santiago del Estero, y del sur como Santa Cruz, muestran tonos más claros, asociados a niveles más bajos.

Aunque la distribución parece estable, también se nota una suba general en los montos asignados, sobre todo en los últimos años. Buenos Aires es un buen ejemplo: al comienzo del período, su gasto consolidado era de unos 276 mil millones de pesos, y hacia 2023 ya superaba los 6 billones. Este aumento tan fuerte no solo tiene que ver con la inflación. También refleja un mayor esfuerzo del Estado por sostener programas sociales e invertir más en salud, educación y otras áreas clave.

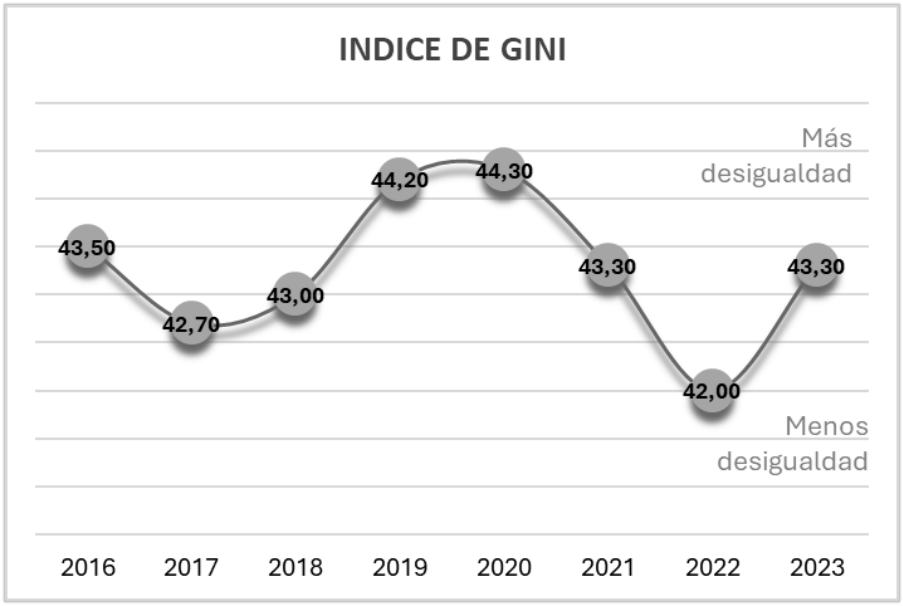
Desigualdad en Argentina

Un paneo general del Coeficiente de Gini

A lo largo del período bajo estudio, dadas las estadísticas, es notable el dinamismo en las políticas públicas, por ejemplo, en su distribución entre diversas funciones.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra cómo fue variando el índice de Gini en el país. Para facilitar la interpretación, los valores se encuentran multiplicados por 100, siguiendo el criterio de las estadísticas oficiales. Entonces, un valor de 43,0 debe interpretarse como 0,430 en la escala del coeficiente.

6 Gráfico: Coeficiente de Gini



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de EPH, Período 2016-2023.

A lo largo de estos años, el índice que mide la desigualdad mostró algunos altibajos. Sin embargo, inicia y finaliza en valores similares; en 2016 posee un valor de 43,5, reflejando una desigualdad moderada-alta y termina en el 2023 en 43,3. Esto implica una disminución del 0,2% en el período punta contra punta. Al llegar al final de la gestión de Mauricio Macri, la desigualdad se profundizó, marcando uno de los puntos más altos del período.

El año siguiente, en plena emergencia sanitaria, esa tendencia se agravó. La crisis que desató la pandemia fue tan fuerte que ni siquiera las medidas de asistencia pudieron contener del todo sus efectos. Programas como el Ingreso Familiar de Emergencia ayudaron, pero el golpe fue demasiado profundo. Sin embargo, podría decirse que de alguna manera se contuvo el impacto.

En 2022 hubo una mejora: el índice baja a 42, lo que puede relacionarse con una mayor presencia del Estado a través de programas sociales y con la reactivación de actividades económicas. Como señala ANSES (2022), “el rol de las políticas de transferencias de ingresos se vuelve crucial para contener los impactos negativos de una crisis casi sin precedentes”.

Entre las medidas que se tomaron en ese contexto, una de las más importantes fue el Decreto 840/2020, que permitió ampliar la cobertura de la AUH. Según ANSES, esta decisión eliminó trabas que antes impedían que muchas niñas, niños y adolescentes pudieran acceder al beneficio. Así, el programa llegó a más personas que lo necesitaban y reforzó su función como política de protección social. En 2023, sin embargo, el índice vuelve a subir.

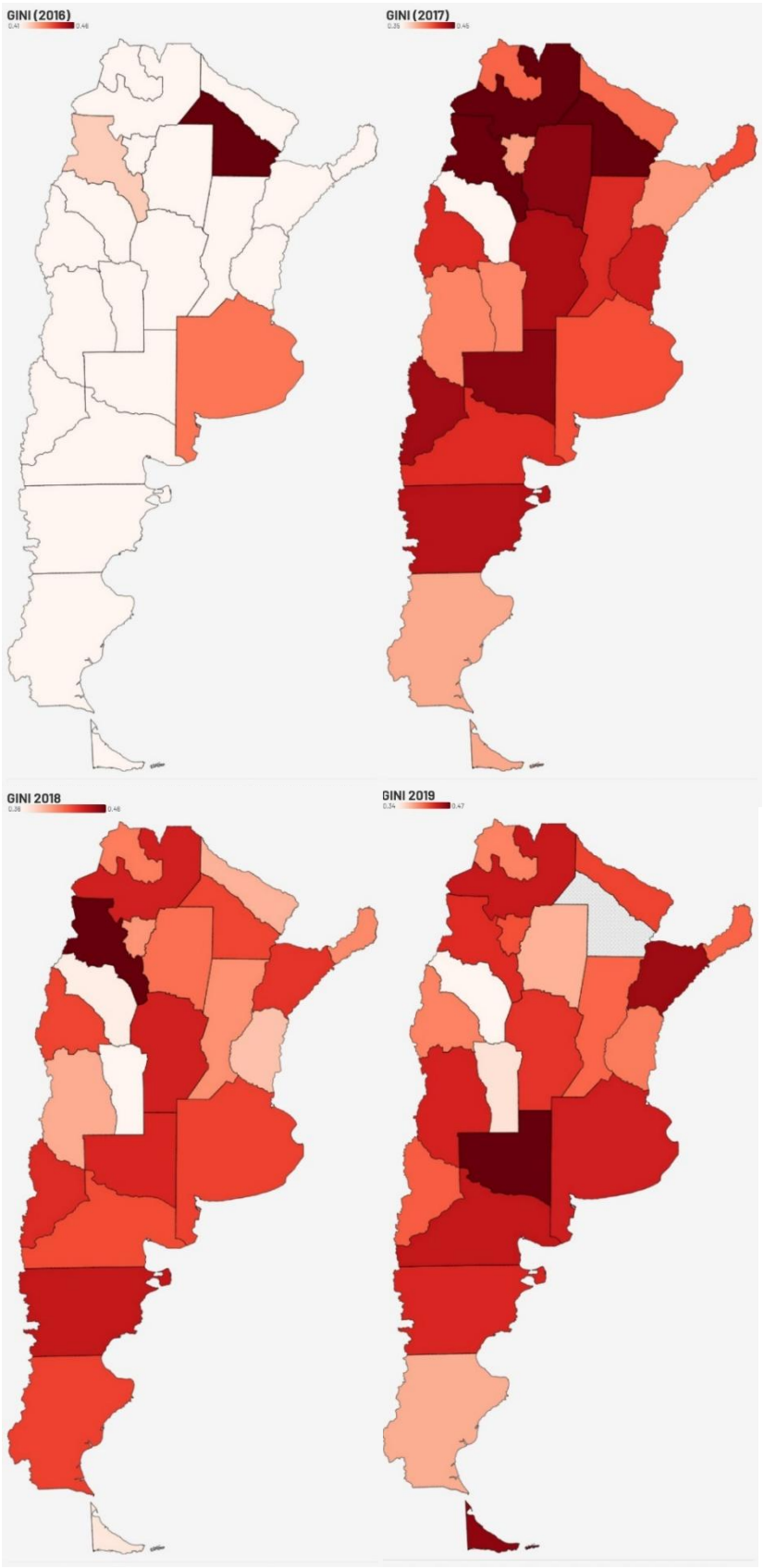
En definitiva, más allá de las políticas implementadas en los últimos años, los problemas estructurales persisten. Superarlos requiere más que medidas puntuales: se necesitan políticas públicas consistentes, sostenidas en el tiempo y orientadas a generar transformaciones a largo plazo.

Evolución del Coeficiente de Gini a nivel provincial

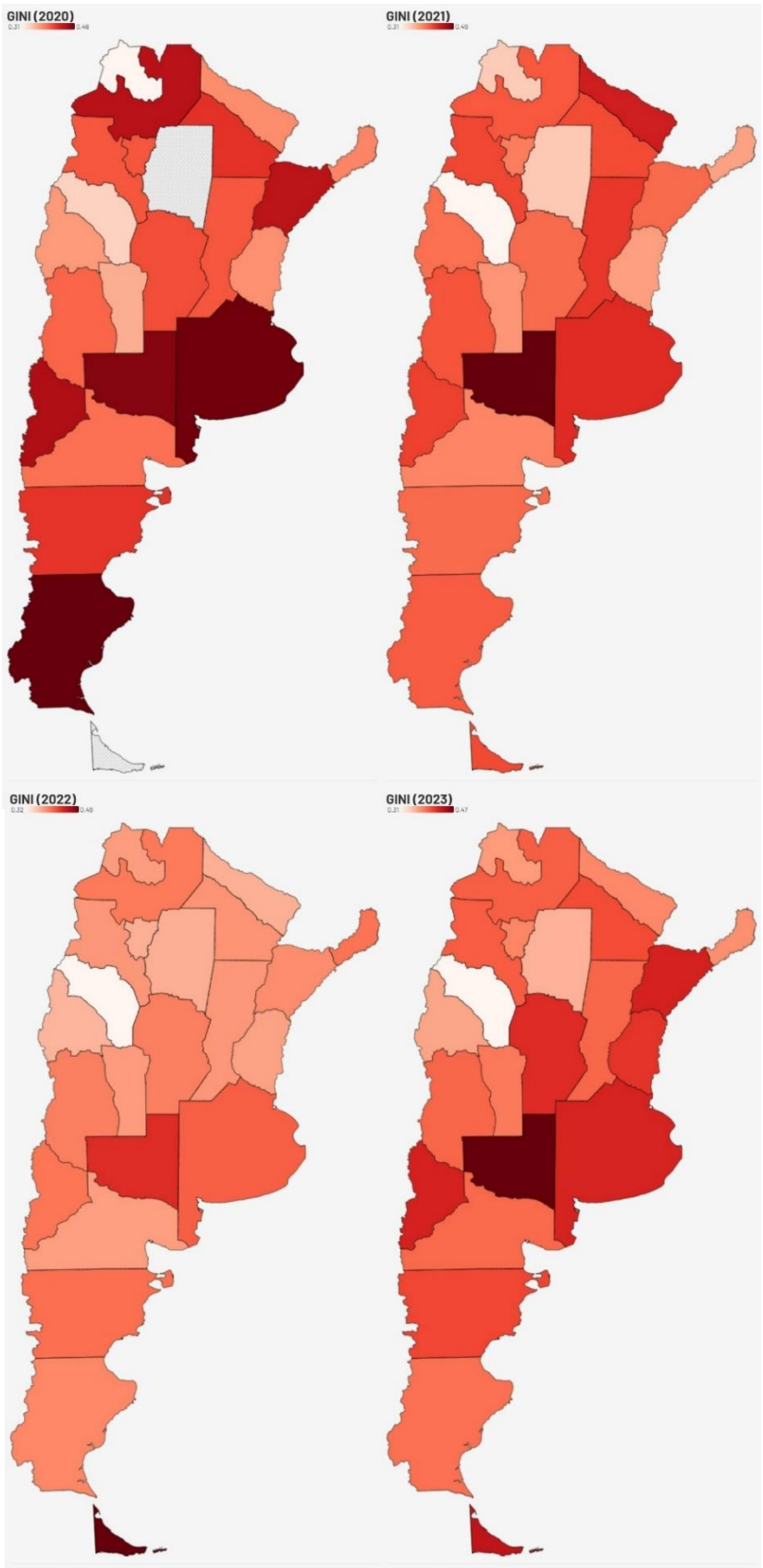
La desigualdad adopta distintas formas y su distribución territorial es clave para comprender cómo varía en tiempo y espacio. Con este propósito, se elaboraron mapas coropléticos que permiten visualizar las diferencias regionales.

A continuación, se presentan dichos mapas, en los cuales cada provincia está clasificada según una escala de colores: los tonos más claros representan los valores más bajos, mientras que los más oscuros indican los valores más altos. Esta representación facilita la comparación entre jurisdicciones y el seguimiento de las variaciones en distintos momentos del período analizado.

Mapa 2 – Coeficiente de Gini por provincia (2016-2023)



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de INDEC, período 2016-2019.



Fuente: Elaboración propia en base a datos obtenidos de INDEC, período 2020-2023.

En Argentina, se pueden observar diferencias en la distribución del ingreso entre provincias, aunque no resultan extremas. Los valores del índice de Gini tienden a moverse dentro de un margen relativamente acotado, sin contrastes drásticos.

En los primeros años del período observado, muchas provincias compartían valores similares de desigualdad, con algunas excepciones notables. Jurisdicciones como Chaco o Buenos Aires, por ejemplo, se destacaban por mostrar niveles más elevados en relación con otras regiones. En contraste, provincias del noroeste, como La Rioja, presentaban registros algo más bajos y estables.

A medida que transcurren los años, comienzan a visibilizarse ciertas variaciones. Algunas zonas experimentan mejoras sostenidas, posiblemente vinculadas a políticas focalizadas en la inclusión, mientras que otras muestran un comportamiento menos favorable. Tal es el caso de algunas provincias patagónicas, donde los indicadores de equidad comenzaron a deteriorarse de forma paulatina.

Particular atención merece el comportamiento de ciertas regiones que lograron reducir de forma gradual sus niveles de desigualdad, manteniéndose durante varios años con registros más bajos. Esto podría asociarse a programas sociales bien dirigidos o a una mejor redistribución del ingreso por parte del Estado.

Al mismo tiempo, hay provincias que evidenciaron cierta rigidez, sin cambios significativos.

En este sentido, las provincias del NOA y NEA, como Jujuy y Catamarca, parecieron mejorar su distribución de ingresos en el período de estudio. Cabe destacar la situación de La Rioja, que presentó una desigualdad baja continua. Por el contrario, provincias patagónicas como La Pampa y Tierra del Fuego, denotaron deterioro en este aspecto.

Al recopilar estos datos, es notable la necesidad de políticas públicas focalizadas para mitigar las brechas de desigualdad, cuyas diferencias son notables no solo a nivel nacional, sino también provincial.

La Asignación Universal por Hijo como política redistributiva

Desde su implementación, la AUH se convirtió en una herramienta clave para incluir a sectores que históricamente habían quedado fuera de la protección social. Como bien se señala:

> *"La AUH es una política que marcó un cambio de paradigma en la concepción de la seguridad social y en los sujetos con derecho a gozar de sus protecciones. Amplió la cobertura de las asignaciones a aquellos niños, niñas y adolescentes cuyos padres y/o madres no se encontraban trabajando en el sector formal de la economía y que, por lo tanto, se encontraban excluidos hasta ese momento de las políticas de asignaciones familiares. Si bien las asignaciones se fueron ampliando y modificando a lo largo de los años con el objetivo de mejorar y ampliar la cobertura, aún quedaban ciertas restricciones normativas que no permitían que las asignaciones lleguen a todos los niños y niñas del país."* ANSES (2021).

7 Gráfico: Evolución montos liquidados AUH

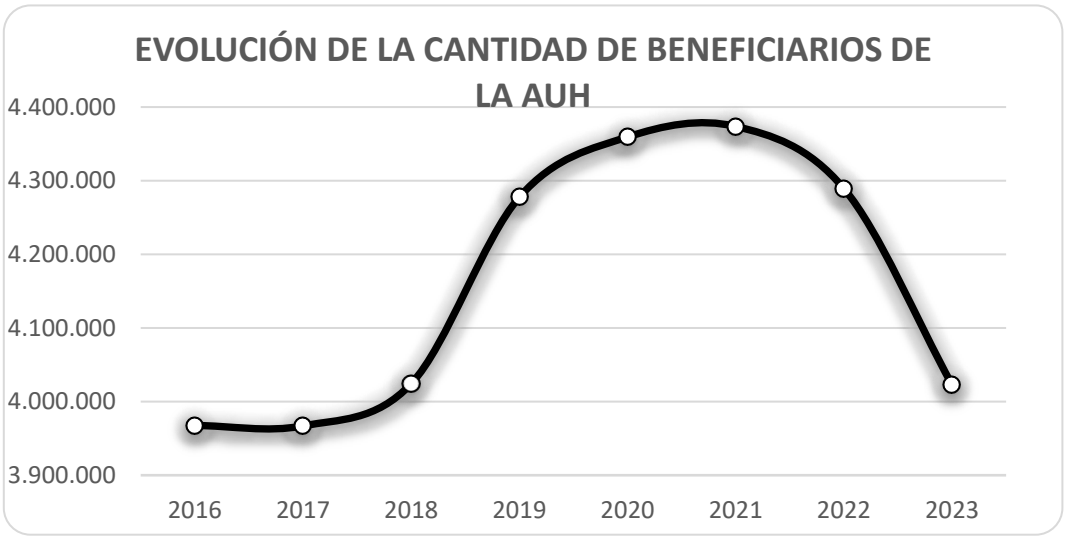


Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de EPH, período 2016-2023.

Según el Informe de Estadísticas de la Seguridad Social, ANSES (2022), la AUH se encuentra entre las políticas públicas más relevantes en términos de impacto social, con más de 4 millones de niños y niñas alcanzados en todo el país.

Entre 2021 y 2023 se puede observar mayor destino de recursos a la AUH. Esta suba no es algo aislado, ya que se dio en un contexto de inflación.

8 Gráfico: Evolución beneficiarios AUH



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de EPH, período 2016-2023.

En cuanto a la cantidad de beneficiarios, fueron en incremento hasta 2021. Esto refleja una respuesta estatal a las tensiones socioeconómicas, afectadas por la pandemia. Luego, se observa una disminución hacia 2023 (4.022.950).

El descenso desde 2022 plantea interrogantes sobre la sostenibilidad de la AUH a largo plazo. Pero estos cambios pueden no deberse a cuestiones del presupuesto, sino a diversas causas, por ejemplo, el cumplimiento de requisitos.

Este dinamismo refleja la necesidad de adaptar constantemente las políticas sociales al contexto económico y social, para contribuir a que la AUH cumpla sus objetivos.

Impacto de la AUH en la educación

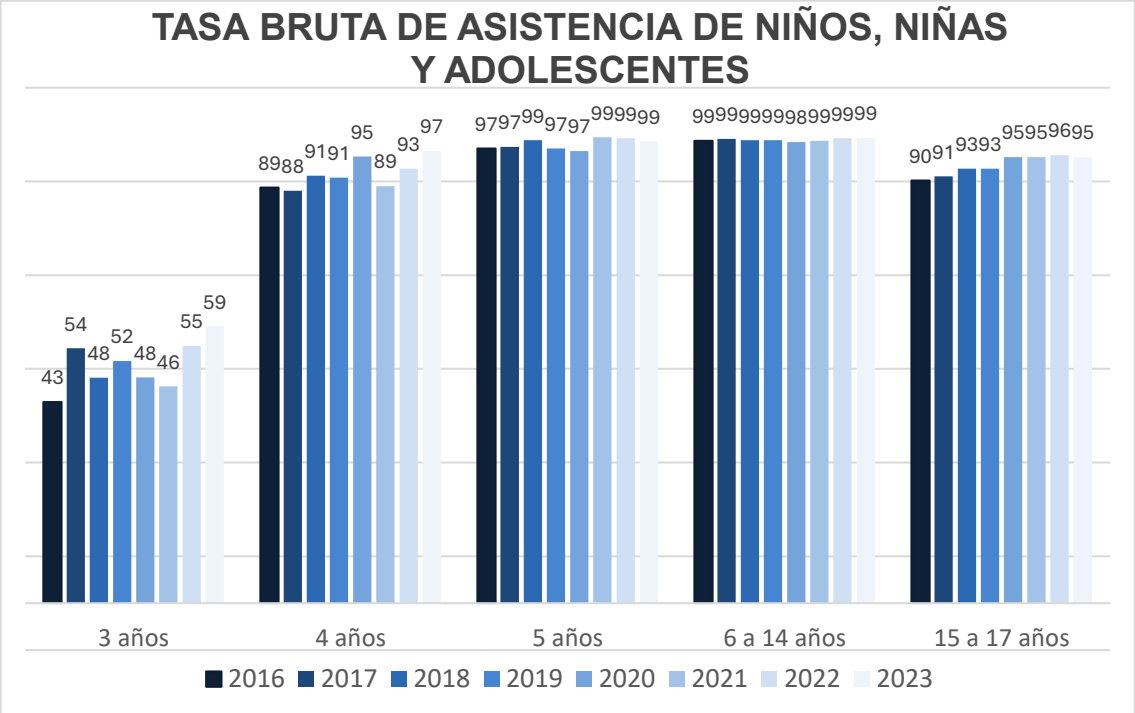
La educación es considerada el único camino de progreso y desarrollo, que conlleva mejores posibilidades laborales y representa el medio para alcanzar la movilidad social ascendente, según MFG Consultores (2019).

"La AUH articula objetivos de corto y largo plazo: por un lado (…) la protección económica; por otro lado, las condicionalidades, que requieren el cumplimiento de controles de salud y la asistencia de los niños a la escuela, persiguen la promoción social" (Fiszbein *et al*., 2009).

Esta asignación presenta ciertos requisitos, entre ellos, acreditar desde los 5 hasta los 18 años la concurrencia a un establecimiento educativo público para el cobro del beneficio. Su cumplimiento no solo incentiva la matrícula, sino que también refuerza la permanencia, especialmente en niveles críticos como el secundario.

Entre 2016 y 2023, las tasas brutas de asistencia escolar se mantuvieron elevadas para la mayoría de los grupos etarios, pero con particularidades significativas al observar la evolución por edad:

9 Gráfico: Tasa de asistencia a educación por grupos etarios



Fuente: Elaboración propia en base a EPH, INDEC, período 2016-2023.

En los últimos tiempos, se nota un crecimiento en la participación de las infancias en el nivel inicial. Cada vez más niñas y niños de tres y cuatro años comienzan a asistir al jardín, algo que refleja una mayor valoración por parte de las familias hacia la escolarización temprana.

Si se observa el tramo que va de los cinco a los catorce años, la gran mayoría asiste a la escuela, con niveles de cobertura casi totales. Ahora bien, al llegar a la adolescencia, empiezan a aparecer algunas dificultades. Muchos chicos dejan de concurrir con regularidad o directamente abandonan, en especial en sectores con menos recursos. Aun así, durante los últimos años hubo señales de mejora en este grupo, con una permanencia más alta en las aulas.

En ese sentido, un informe de UNICEF, ANSES, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y Consejo de Coordinación de Políticas Sociales, (2017) sostiene que iniciativas como la AUH ayudaron a que más adolescentes, sobre todo quienes enfrentan más obstáculos económicos, puedan seguir estudiando.

Las estadísticas oficiales acompañan esta lectura: desde que se implementó la AUH, se observa una mejora sostenida en los indicadores educativos. Si bien aún quedan desafíos por resolver, sobre todo en los sectores más postergados, los datos permiten afirmar que esta política ha sido un aporte importante para garantizar el derecho a la educación.

Impacto de la AUH en la salud

“La AUH reconoce la gran importancia que tiene la salud en el crecimiento de niños y niñas y en que alcancen una buena calidad de vida que les permita desarrollarse en el ámbito familiar, educativo y social” (Kliksberg & Novacovsky, 2015).

Algunos requisitos para la percepción de la AUH son el cumplimiento del calendario obligatorio de vacunación y la realización de controles médicos pediátricos. Estas condicionalidades, implementadas mediante la presentación de la Libreta Nacional de Seguridad Social, Salud y Educación, actualmente Formulario PS. 1.47, buscan vincular a los beneficiarios con la salud pública.

Una parte importante de quienes reciben la AUH cumple con los controles de salud obligatorios. Según datos de ANSES (2022), más de ocho de cada diez chicos que viven en hogares beneficiarios realizan estos chequeos. Ahora bien, si se mira con más detalle por edades, aparece una tendencia llamativa. En la primera infancia, la mayoría de las familias lleva a sus hijos al médico al menos una vez por año. Pero a medida que crecen, esos controles se vuelven menos frecuentes. Mientras que casi todos los bebés pasan por alguna consulta, entre los más grandes ocurre lo contrario.

En este sentido, desde el año 2020 ya no se suspende el pago de la AUH en caso de no presentar la libreta. En cambio, lo que se retiene es el 20% del monto mensual hasta que la persona beneficiaria acredite que se cumplieron los requisitos establecidos.

No obstante, persisten desafíos estructurales. Los datos muestran que un pequeño porcentaje de niños/as que cumple con todos los requisitos resulta excluido del programa por cuestiones administrativas relacionadas con la presentación (UNICEF, 2022), lo que expone la necesidad de revisar los mecanismos de acreditación.

Dado que la Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS) fue aplicada por última vez en el año 2015, no existen datos oficiales para los años posteriores. Esta limitación impide hacer una reconstrucción continua desde 2016 a 2023. Sin embargo, los datos disponibles permitirán extraer conclusiones relevantes.

¿CONSULTA SANITARIA EN 2015?	CON AUH	SIN AUH	Ex receptores de AUH	TOTAL
SÍ	84,7%	82,1%	75,3%	82,1%
NO	15,3%	17,9%	24,7%	17,9%
TOTAL	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Fuente: elaboración propia en base a ENAPROSS II (2015)

Al analizar los datos, se observa una mayor proporción de consultas médicas en el año 2015 entre los hogares que perciben la AUH que en el resto. Esta diferencia es notoria respecto a quienes dejaron de percibirla.

También resulta llamativo que, entre quienes dejaron de recibir la AUH, una proporción considerable no accedió a consultas médicas en el último período. De hecho, este grupo concentra el nivel más alto de falta de atención dentro del universo analizado, lo que permite pensar que la AUH no solo funciona como una transferencia económica, sino también como una puerta de entrada al sistema de salud.

¿OBTENCIÓN DE MEDICAMENTOS?	CON AUH	SIN AUH	EX RECEPTORES AUH	TOTAL
Los recibió gratis	54,6%	20,9%	25,7%	31,0%
Los compró	45,1%	77,7%	72,9%	67,9%
Los tenía en casa	0,2%	0,7%	1,3%	0,6%
Los reemplazó por remedios caseros	0,0%	0,7%	0,0%	0,4%
Otra modalidad	0,1%	0,0%	0,1%	0,1%
TOTAL	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**	**100,0%**

Fuente: elaboración propia en base a ENAPROSS II (2015)

Más de la mitad de los perceptores de la AUH consiguieron los medicamentos de forma gratuita. En cambio, entre los hogares que no perciben la AUH, se puede notar que este porcentaje baja drásticamente (en ambos grupos).

Sin embargo, se observa un porcentaje elevado de beneficiarios de AUH que compran los medicamentos, lo que podría demostrar ineficiencia en el acceso a la salud de estos sectores. Esta proporción es aún mayor en los no beneficiarios.

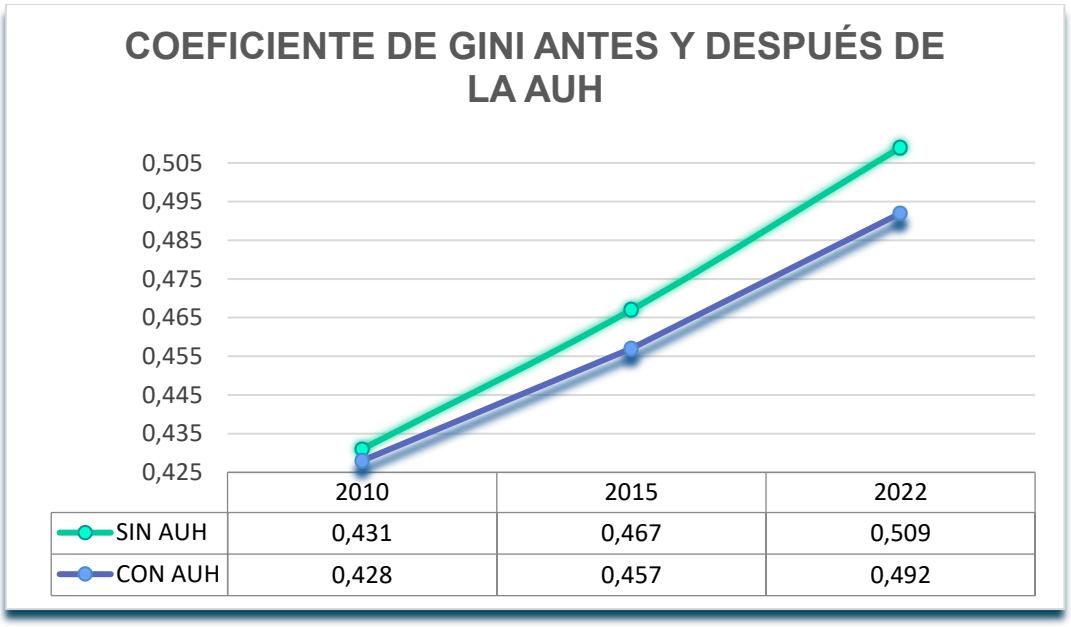
En el caso de las otras formas de acceso, los porcentajes son bajos en todos los grupos. Por ejemplo, el bajo uso de remedios caseros implica que la barrera no es cultural, sino económica.

En consecuencia, la cobertura de salud es más alta en los hogares beneficiarios de la AUH, en comparación con aquellos que no lo son.

Gasto Público y Desigualdad

En la siguiente sección se muestra cómo fue evolucionando la desigualdad, poniendo el foco en la AUH. Se incluyen algunos datos previos para comprender cómo fue en los inicios del programa. En particular, el año 2010 es clave, ya que marca el primer ciclo completo de implementación tras su creación.

10 Gráfico: Evolución del Coeficiente de Gini antes y después de la AUH



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Dirección de EPH, años: 2010, 2015 y 2022.

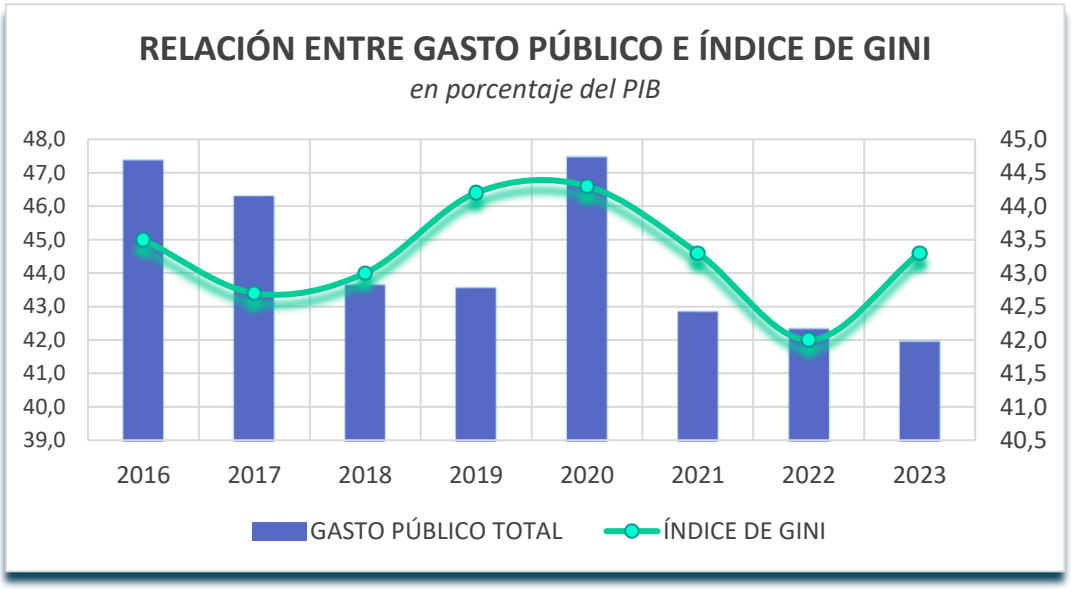
Se puede observar que en 2010 con AUH el coeficiente de Gini mejoró levemente. Si bien la diferencia no es muy notable, es importante por mínima que sea. En 2015, se hace más evidente el impacto de esta política: sin AUH, el coeficiente fue de 0,467, mientras que con la AUH descendió a 0,457, lo cual demuestra que dicha transferencia tuvo la capacidad de reducir las brechas de ingresos. Mientras que, en el año 2022 hubo un pico de 0,509 sin AUH. Sin embargo, con la AUH, el índice fue de 0,492, lo que demuestra su capacidad de atenuarla.

De los años analizados, la brecha más amplia es de 0,017 puntos entre ambos valores (con y sin AUH), en 2022. En ese contexto, sin esta política, la desigualdad habría tenido muy posiblemente una tendencia mayor.

En términos comparativos, el coeficiente de Gini con la AUH en 2022 (0,492) es similar al nivel sin AUH en 2015 (0,467), lo que permite dimensionar su efectividad.

Se evidenció que el gasto público no es uniforme en todo el país. Existen provincias que, por limitaciones, enfrentan mayores dificultades para sostener políticas públicas que garanticen una base de igualdad mínima. Esta disparidad territorial implica que el lugar de residencia puede condicionar fuertemente las posibilidades de una persona. Por eso, más que un esquema único, se vuelve necesario un enfoque diferenciado que tenga en cuenta las realidades locales. Entender estas desigualdades desde una perspectiva regional es fundamental para pensar un Estado presente que no solo gaste, sino que invierta de forma justa y estratégica.

11 Gráfico: Relación entre Gasto Público y Coeficiente de Gini



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, Dirección de EPH, y Ministerio de Economía (gasto público), período 2016-2023.

Se puede observar en 2016 un alto porcentaje en el gasto público en términos de PIB. Por su parte, el índice de Gini denotaba una desigualdad moderada.

Entre 2017 y 2019, el gasto público fue disminuyendo de manera progresiva. Esto coincidió con un leve aumento en el índice de Gini en 2018 comparado con 2017.

En 2020 se destinaron más recursos públicos, pero la desigualdad no se redujo. Esto puede tener como causas el impacto de la crisis económica y la pandemia. A pesar de esto, se logró una reducción del Índice de Gini en los años posteriores, evidenciando la aplicación de medidas efectivas que pudieron atenuar el impacto.

Entre 2021 y 2023 el gasto público disminuyó, pero denota la aplicación de políticas eficaces, porque Gini no se disparó. Para ilustrar esto, por ejemplo, la segmentación de subsidios energéticos en 2022 implicó que los subsidios se redujeron, pero al implementar tarifas diferenciadas según ingresos por hogar, se logró mejorar la focalización del beneficio, orientándolo hacia sectores que realmente lo necesitan.

Del análisis se desprende una correlación entre ambas variables, más allá de que su impacto no sea lineal ni inmediato. Los años de mayor gasto, especialmente 2020, contuvieron los valores de la desigualdad en un contexto de crisis. Cabe destacar que la disminución del gasto coincidente con una reducción de Gini, indica que las transferencias focalizadas pueden ser más eficaces que una mayor cantidad de gasto.

Entonces, es importante la calidad de las políticas aplicadas, no solo la cantidad. En contextos donde las propias dinámicas económicas tienden a ampliar las brechas de acceso a recursos, cualquier intento de redistribución encuentra límites si no se acompaña de transformaciones más profundas. Las transferencias de ingresos pueden ser necesarias, pero por sí solas resultan insuficientes. De ahí la importancia de avanzar en reformas estructurales que modifiquen las bases de esas desigualdades.

Al mismo tiempo, no puede dejarse de lado la macroeconomía. En períodos de contracción, el rol del Estado se vuelve fundamental para amortiguar los efectos, como ocurrió con la pandemia.

Ahora bien, que el gasto público tenga capacidad para redistribuir ingresos no implica, por sí solo, que ese efecto se produzca de manera directa. Mucho depende de las decisiones concretas que lo orientan: cómo se diseña la política, qué áreas se priorizan, qué instrumentos se eligen y de qué forma se coordinan con otras intervenciones del Estado.

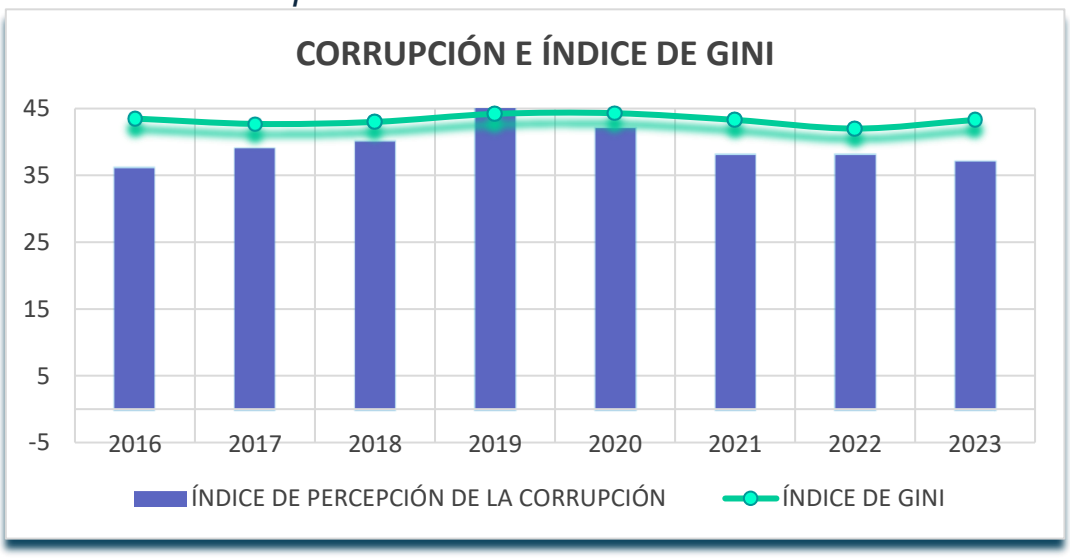
La corrupción como obstáculo

En este estudio, no alcanza con mirar números o montos asignados: también hay que observar qué pasa en la práctica. En este punto, la corrupción aparece como un obstáculo. No se trata solo de desvíos de recursos, como advierte la ONU (2023), "el coste de la corrupción (…) también favorece la pérdida de los recursos naturales y exacerba la pobreza y la desigualdad".

Si se asignan fondos a políticas sociales, pero, por el camino, se pierden, los más afectados son justamente quienes necesitan esa ayuda. Esto genera una doble consecuencia: ineficacia del gasto y más exclusión.

Además, la corrupción denota complejidad, lo que da origen a la pregunta: ¿realmente se puede delimitar qué es y hasta dónde llega? Una forma de acercarse al tema es observando el siguiente gráfico:

12 Gráfico: Corrupción e Índice de Gini



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Expansión (2023) y del INDEC, Dirección de EPH (coeficiente de Gini), período 2016-2023.

El valor más alto del Índice de Percepción de la Corrupción fue en 2019, con un puntaje de 45. Sin embargo, esa mejora no se sostuvo: en los años siguientes bajó a 38 y terminó en 37 en 2023. Mientras que Gini fue estable.

Analizar ambos indicadores en conjunto es complejo. Por ejemplo, en algunos años, como en 2019, una menor percepción de corrupción no implicó una reducción de la desigualdad. Entonces, la relación no es lineal.

La inflación no es un caso aparte

Al evaluar el impacto real de las políticas públicas en Argentina, la inflación aparece como un factor transversal. No es un fenómeno aislado: su efecto puede deshacer en poco tiempo avances construidos durante años.

Contexto económico previo de la inflación

Comprender el presente requiere mirar atrás. La crisis de comienzos de siglo agravó la pobreza y debilitó el poder adquisitivo. Aunque hubo cierta recuperación posterior, la estabilidad fue solo pasajera.

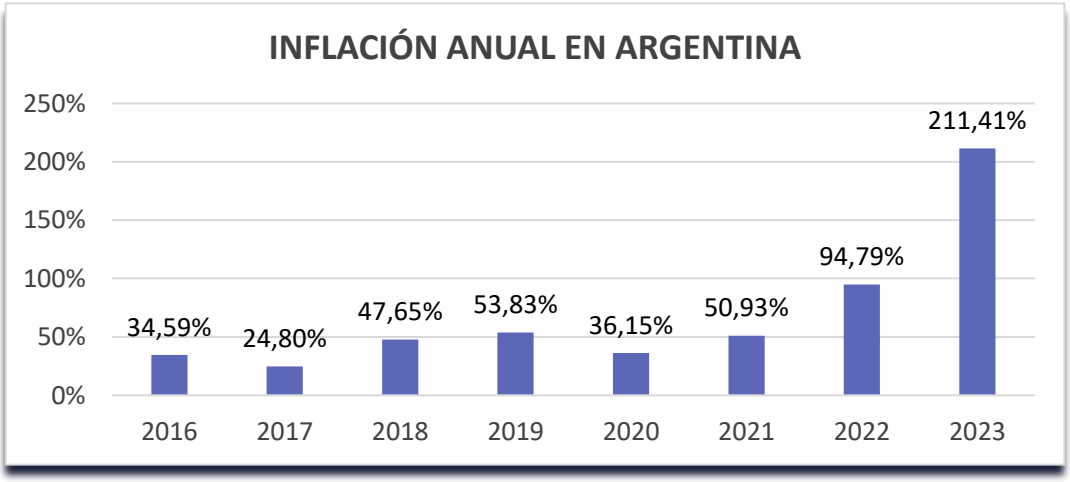
Durante el segundo mandato de Cristina Fernández de Kirchner, el Estado implementó subsidios, controles y acuerdos que lograron, por momentos, frenar la escalada, pero no se resolvió el problema de fondo.

En 2015, se adoptó una orientación distinta, en el gobierno de Mauricio Macri. Algunas decisiones, como liberar restricciones cambiarias o abrir sectores al mercado internacional, tuvieron efectos inmediatos. Sin embargo, la inflación volvió a acelerarse.

Más allá de las gestiones con políticas diferentes, lo importante es considerar que la inflación limita el efecto de cualquier política redistributiva.

La dinámica inflacionaria en Argentina (2016-2023)

13 Gráfico: Inflación anual en Argentina



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), período 2016-2023 (Estudio Del Amo, s.f.).

Durante los últimos años, los precios en Argentina fueron en ascenso, tal como se observa en el gráfico. Hubo intentos desde el Estado por contener la situación: controles, subsidios, acuerdos de precios. También cambios de rumbo abruptos: eliminación de restricciones, devaluaciones, etc.

Por momentos, la inflación parecía ceder un poco. Pero siempre volvía, más fuerte. Y, mientras tanto, la vida cotidiana se hacía más difícil. Todo exigía más, sin garantías de que ese esfuerzo alcanzara.

Efectos de la inflación en la desigualdad

La inflación, además de encarecer la vida, tiende a ampliar las brechas. Algunos logran resguardar parte de sus ingresos, pero en los sectores populares esto no ocurre porque cada peso se destina a lo básico.

En contextos así, incluso las políticas públicas pierden fuerza. Por ejemplo, las ayudas sociales pueden dar brindar cierta ayuda a los ciudadanos receptores, pero si no se contiene la inflación, el efecto se pierde.

La desigualdad no solo se mide en cifras, sino también en cuánto puede hacer cada persona con lo que tiene. Y en esa cuenta, la inflación siempre termina desbalanceando la balanza. El gráfico que se expone a continuación permite analizar estas variables: la inflación y la desigualdad.

14 Gráfico: Desigualdad e inflación



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC (Índice de Gini) y FACPCE (Inflación), período 2016-2023 (Estudio Del Amo, s.f.).

Se observa que la inflación ha seguido una tendencia creciente a lo largo del período analizado, con incrementos pronunciados en ciertos momentos. En contraposición, el índice de Gini se mantiene relativamente estable. No obstante, este dato no debe tomarse de forma aislada: es necesario analizar en profundidad su evolución.

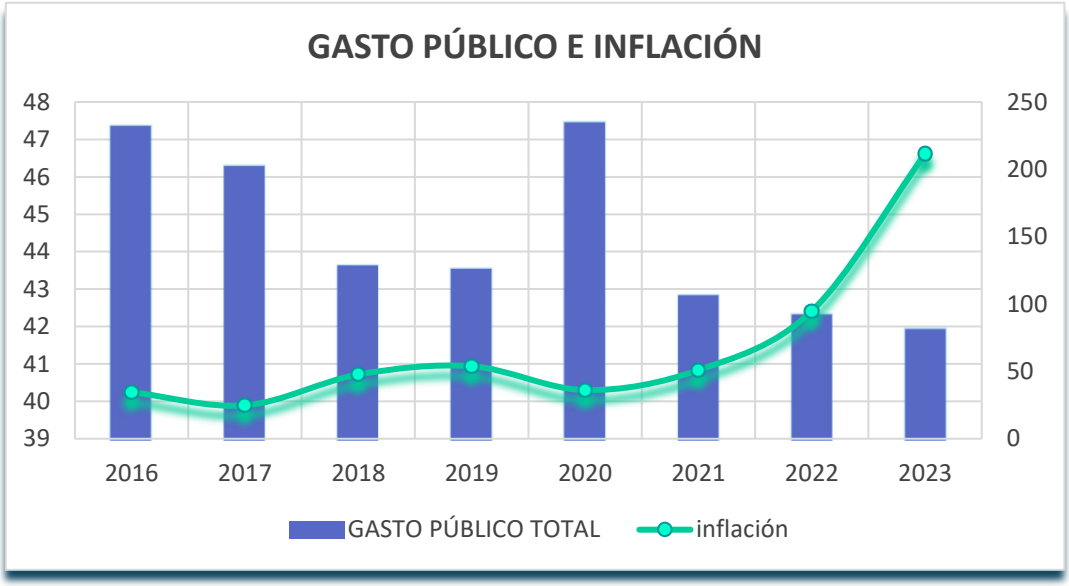
Entre 2018 y 2019, la inflación fue superior al 47% y 53%, respectivamente. Este incremento coincidió con un aumento en el índice de Gini, que pasó de 43 a 44,2. Esto sugiere que la creciente desigualdad podría estar vinculada, en cierta parte, al aumento de los precios.

Sin embargo, en 2022 desciende a 42,03, a pesar de la alta inflación, lo que se puede explicar por la implementación de bonos extraordinarios, refuerzos a la AUH, entre otros.

En 2023, con una inflación que alcanzó el 211,4 %, la desigualdad volvió a incrementarse, alcanzando un índice de Gini de 43,3.

Efectos de la inflación en el gasto público

15 Gráfico: Gasto Público e inflación



Fuente: Elaboración propia en base a datos extraídos del Ministerio de Economía de la Nación Argentina (gasto público), de INDEC y FACPCE (Inflación), período 2016-2023 (Estudio Del Amo, s.f.).

Este análisis conjunto permite observar que el gasto público se desarrolló en un contexto de inflación creciente. El desafío radica en que la capacidad de compra de los recursos no suele acompañar la misma trayectoria que la inflación.

Para ilustrar lo anteriormente expuesto, los montos liquidados en la AUH crecieron entre 2016 y 2023 pero, particularmente en 2023 la inflación anual que superó el 200%, redujo la capacidad real de cubrir las necesidades básicas. Entonces, dicha transferencia tuvo una capacidad efectiva menor. Si bien los montos liquidados en la AUH fueron actualizados regularmente, estos ajustes no lograron seguir el ritmo acelerado de la inflación. Entonces, indudablemente, el constante aumento de los precios erosionó el poder adquisitivo de las familias beneficiarias.

Como resultado, la capacidad efectiva de la AUH se ve restringida en contextos de elevada inflación.

CONCLUSIÓN

Este trabajo se propuso analizar el vínculo entre el gasto público y la desigualdad en Argentina entre 2016 y 2023, partiendo de la hipótesis de que el gasto público contribuye a la reducción de la desigualdad social.

En la primera sección del trabajo, se retomaron los enfoques teóricos más relevantes y algunos estudios previos. Esa revisión permitió construir una base sólida antes de pasar al análisis de los datos concretos.

El enfoque fue de lo general a lo particular: se comenzó observando la evolución del gasto público por finalidad. Los datos mostraron que las partidas destinadas a servicios sociales ocuparon un lugar central en la estructura del gasto, aunque su distribución no siempre fue equilibrada ni eficiente. Esto resalta una tensión persistente entre volumen y calidad del gasto.

La AUH marcó un antes y un después en materia de protección social. Los hogares beneficiarios mostraron mejoras en indicadores de desigualdad, especialmente cuando se reforzaron áreas como salud y educación.

Sin embargo, las condiciones económicas, sumadas a debilidades institucionales, condicionaron los resultados. En varios momentos, el entorno inflacionario y la falta de controles eficaces afectaron la capacidad del Estado para sostener políticas redistributivas de manera prolongada.

Una observación importante es que intervenciones bien focalizadas lograron efectos más concretos que aquellas basadas solamente en ampliar partidas.

A la luz del marco teórico y del análisis realizado, la hipótesis puede considerarse parcialmente confirmada. El gasto público tiene potencial para reducir la desigualdad, pero para que sea eficaz es fundamental la implementación de políticas bien dirigidas. En este sentido, no alcanza con aumentar el presupuesto: lo relevante es su calidad y orientación estratégica. Además, es indispensable acompañar estas políticas con mecanismos que controlen la corrupción y consideren la inflación, ya que ambos factores erosionan el alcance real de cualquier intervención estatal.

Sugerencias

En base a los resultados obtenidos, se presentan a continuación una serie de recomendaciones orientadas a fortalecer el impacto redistributivo del gasto público en Argentina.

1. Reforzar la calidad del gasto público

- **Planificación basada en resultados**: Es necesario priorizar el impacto social, no solo el gasto nominal. Esto implica vincular la ejecución presupuestaria con indicadores de desempeño y resultados concretos en educación, salud y reducción de la desigualdad.
- **Evaluación continua de programas**: Incorporar mecanismos de evaluación periódica de las políticas sociales, que permitan corregir desvíos y alcanzar la eficiencia.

2. Fortalecer la articulación intergubernamental

- La coordinación entre Nación, provincias y municipios es clave para una distribución equitativa del gasto social. Se sugiere implementar esquemas de cooperación y asistencia técnica que aseguren una asignación eficiente de recursos en los territorios más postergados.

3. Mejorar la transparencia y el control del gasto

- **Luchar contra la corrupción**: Es indispensable reforzar los sistemas de control interno y externo sobre el uso de fondos públicos, ya que la corrupción desvía recursos y reduce la eficacia de las políticas sociales.

4. Potenciar el cumplimiento efectivo de las condicionalidades sociales

- Las condicionalidades vinculadas a salud y educación han demostrado resultados positivos. Se recomienda:
 - Mejorar los sistemas de control y seguimiento de la escolaridad y controles médicos.

5. Promover una cultura institucional orientada a la equidad

- Es fundamental que el diseño de políticas públicas incorpore la equidad como eje transversal y que se realice de forma eficiente.

INFORME FINAL

El presente informe tiene como objetivo sintetizar los principales hallazgos del trabajo de investigación titulado *"Invertir en igualdad: el efecto del gasto público sobre la desigualdad en Argentina (2016–2023)"*. Este trabajo se desarrolló con un enfoque cuantitativo y documental, con el propósito de analizar si el gasto público, particularmente a través de políticas sociales como la AUH, logró reducir las brechas de desigualdad en el país durante el período analizado.

La elección del tema surge a partir de una preocupación creciente sobre la persistencia de desigualdades estructurales en Argentina, especialmente en contextos de crisis. Se parte de la premisa de que el gasto público no solo representa un instrumento de política económica, sino también una herramienta clave para la redistribución de recursos y la garantía de derechos. La investigación se centró en evaluar no solo el volumen del gasto, sino también su asignación funcional y territorial, su evolución real frente a la inflación y el impacto de factores condicionantes como la corrupción.

El análisis incluyó datos oficiales del Ministerio de Economía, INDEC, ANSES y otros organismos, y se organizó en torno a cinco variables clave: gasto público, desigualdad (medida a través del coeficiente de Gini), AUH, inflación y corrupción. A nivel macroeconómico, se observó que el gasto social fue prioritario en el período, alcanzando picos significativos durante la pandemia, aunque con diferencias en su impacto según el contexto político y económico. A nivel micro, se analizaron los efectos concretos de la AUH sobre la asistencia escolar, el acceso a la salud y los medicamentos, y la distribución del ingreso en distintas provincias.

Los resultados evidencian que el gasto público tiene potencial para reducir la desigualdad cuando se dirige a sectores vulnerables, se ejecuta con calidad y se articula con políticas complementarias. En particular, la AUH mostró un impacto positivo en la inclusión educativa y sanitaria, actuando como un incentivo a la matrícula escolar y al cumplimiento de controles médicos.

Sin embargo, también se constataron limitaciones importantes. La inflación persistente y creciente, especialmente en 2022 y 2023, erosionó la capacidad real del Estado para redistribuir recursos, afectando el poder de

compra de transferencias como la AUH. Del mismo modo, la percepción de corrupción en la gestión pública se mantuvo elevada en varios años del período, lo que compromete la eficacia del gasto y la confianza social en el Estado. Se observó que incluso en momentos de mayor inversión social, el índice de Gini no siempre mostró mejoras sostenidas, lo que evidencia la necesidad de políticas más integrales y adaptadas a los contextos locales.

Uno de los aportes centrales del trabajo es destacar que no alcanza con aumentar el gasto público para mejorar la equidad social: es indispensable considerar cómo se distribuye, a quiénes llega, y qué resultados genera en la práctica. En este sentido, se reafirma que la calidad del gasto es tan importante como su volumen, y que factores como la planificación, la transparencia, el control institucional y la actualización permanente de los programas son determinantes para su impacto real.

En función de estos hallazgos, se recomienda fortalecer los mecanismos de seguimiento del gasto social y realizar mayores controles para combatir la corrupción. También resulta clave profundizar la articulación entre niveles de gobierno, de modo que las políticas redistributivas lleguen con mayor equidad a todas las provincias, especialmente a las que históricamente presentan mayores niveles de pobreza y exclusión.

Finalmente, el trabajo contribuye a la comprensión del rol que puede jugar el Estado en la reducción de desigualdades en un país profundamente marcado por brechas estructurales. Lejos de ser una condición inevitable, la desigualdad puede ser abordada desde el diseño y ejecución de políticas públicas efectivas, sostenidas y orientadas por criterios de justicia distributiva. La AUH, en tanto herramienta de transferencia con condicionalidades sociales, representa una muestra concreta de que la política fiscal puede ser una vía para mejorar las oportunidades, siempre que se la gestione con visión estratégica y responsabilidad institucional.

BIBLIOGRAFÍA

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). (2022). *Asignación Universal por Hijo, a 12 años de su creación y a un año de la ampliación de las Asignaciones Familiares*. Obtenido de https://www.anses.gob.ar/sites/default/files/2022-05/EdEsp_La%20AUH%20a%2012%20a%C3%B1os.pdf

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). (2022). *Informe de Estadísticas de la Seguridad Social - IV Trimestre 2022*. Obtenido de: https://tinyurl.com/anses-iv-trimestre

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES). (2025). *Boletín mensual, Asignación Universal por Hijo para Protección Social*. Obtenido de https://www.anses.gob.ar/sites/default/files/2025-06/Bolet%C3%ADn%20AUH_enero%202025_0.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño (CDN).* Obtenido de https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf

Banco Mundial. (2023). *Lucha contra la corrupción*. Obtenido de https://www.worldbank.org/en/topic/governance/brief/combating-corruption

Coloma, M. A. (2018). *Miradas sobre la Desigualdad Social. Una aproximación a los diálogos entre la teoría y la empiria en la sociología contemporánea*. Obtenido de Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1487/te.1487.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023). *CEPAL presenta portal sobre desigualdades en América Latina*. Obtenido de https://cea.cepal.org/12/es/noticias/cepal-presenta-portal-desigualdades-america-latina

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Panorama Social de América Latina y el Caribe*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/handle/11362/80858

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la OPS. (2024). *La urgencia de invertir en los sistemas de salud en América Latina y el Caribe para reducir la desigualdad y alcanzar los ODS* Obtenido de https://www.paho.org/sites/default/files/2024-11/cepal-opsespanol.pdf

Congreso de la Nación Argentina. (2005). *Ley N.º 26.061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes*. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26061-110778

Edo, M., Marchionni, M., & Garganta, S. (2017). *Compulsory Education Laws or Incentives from cct Programs? Explaining the Rise in Secondary School Attendance Rate in Argentina*. Obtenido de https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/56682

Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social (ENAPROSS). (2015). *ENAPROSS II*. Obtenido de Argentina.gob.ar: https://www.argentina.gob.ar/trabajo/estadisticas/encuesta-nacional-de-proteccion-y-seguridad-social-enapross

Estudio Del Amo. (s.f.). *Inflación*. Obtenido de https://estudiodelamo.com/inflacion-argentina-anual-mensual/

Expansión (2023). *Argentina - Índice de Percepción de la Corrupción*. Obtenido de Datosmacro.com: https://datosmacro.expansion.com/estado/indice-percepcion-corrupcion/argentina

Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Abierta Interamericana. (2025). *Instructivo de Trabajos Finales de Carreras de grado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Abierta Interamericana*. Obtenido de https://nbapi.uai.edu.ar/reglamento-interno/2025/?page=75

Feldman, G. (2009). *El impacto del gasto público social en la equidad distributiva.* Obtenido: https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/2207.pdf

Fiszbein, A. N. (2009). *Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty*. Obtenido de World Bank Publications, The World Bank, number 2597:https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/e0670bf6-0bde-504c-8387-d1ca82a0db5f/content

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2022). *Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS) 2019-2020.* Obtenido de https://www.unicef.org/argentina/media/18736/file/Serie%20MICS:%20Protecci%C3%B3n%20de%20ingresos%20en%20Argentina.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ANSES, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación & Consejo de Coordinación de Políticas Sociales. (2017). *Análisis y propuestas de mejora para ampliar la Asignación Universal por Hijo (Boletín de Inclusión Social y Desarrollo N.º 4)*. Obtenido de https://www.unicef.org/argentina/media/2696/file/AUH.pdf

Gasparini, L., Albina, I., & Laguinge, L. (2024). *Incidencia Distributiva de las transferencias de ingresos: Nuevas estimaciones para Argentina.* Obtenido de Documentos de Trabajo del Cedlas N°326, Universidad Nacional de La Plata: https://revistas.uns.edu.ar/ee/article/view/4687

Giddens, A. (2000). *Sociología*. Obtenido de https://ifdc6m-juj.infd.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/140/Giddens-_Sociologia.pdf

Hasell, J. (2023). *Measuring inequality: what is the Gini coefficient?* Obtenido de Our World in Data: https://ourworldindata.org/what-is-the-gini-coefficient

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* 6ª edición. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (s.f.). *Sitio oficial del INDEC*. Obtenido de https://www.indec.gob.ar/

Jiménez, C., & Flores, J. (2021). *Desigualdad y gasto público a nivel mundial: Un estudio con datos y metodologías de panel.* Obtenido de Revista Económica, 9(2), 43–54. : https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/1209

Kliksberg, B., & Novacovsky, I. (2015). *El gran desafío: romper la trampa de la desigualdad desde la infancia*. Obtenido de https://dds.cepal.org/redesoc/archivos_recursos/4365/AUH-Librocompleto.pdf

MFG Consultores. (2019). *Evaluación de diseño y procesos de la AUH*. Obtenido: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/3._presentacion_final_etapa_cualitativa_cncps.pdf

Ministerio de Economía. (2023). *Boletín Oficial de la República Argentina*. Obtenido de Resolución 106/2023: https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/380000-384999/384311/norma.htm

Ministerio de Economía. (2025). *Gasto público consolidado 2009-2023 por Finalidad y Función*. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/gasto_publico_consolidado_2009-2023.pdf

Ministerio de Economía. (s.f.). *Conceptos y definiciones ¿Por qué el Estado se endeuda?* Obtenido de Argentina.gob.ar: www.argentina.gob.ar/economia/finanzas/conceptos-y-definiciones

Oficina Anticorrupción. (2019). *Informe de gestión Oficina Anticorrupción 2015 - 2019*. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_de_gestion_oa_2015-2019_1.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2018). *Noticias ONU*. Obtenido de https://news.un.org/es/story/2018/12/1447091

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). *El 25% del gasto público mundial se pierde en corrupción.* Obtenido de Noticias ONU: https://news.un.org/es/story/2023/05/1520592

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Edición especial*. Obtenido de https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf

Paz, J. A., & Cid, J. (2012). *Determinantes de la asistencia escolar de los jóvenes en la Argentina*. Obtenido de Universidad Autónoma de Baja California; Instituto de Investigación Educativo; Revista Electrónica de Investigación Educativa: https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/198604

Presidencia de la Nación Argentina. (2009). *Decreto 1602/2009. Créase la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.* Obtenido de argentina.gob.ar:https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-1602-2009-159466/texto

Presidencia de la Nación Argentina. (2010). *Decreto 459/2010. Créase el Programa "Conectar Igualdad. Com.ar" de incorporación de la nueva tecnología para el aprendizaje de alumnos y docentes.* Obtenido de www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-459-2010-165807

Presidencia de la Nación Argentina. (2016). *Decreto 1239/2016. Trasládase el programa Conectar Igualdad a Educ.ar Sociedad del Estado.* Obtenido de https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/155320/20161207

Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad.* Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032008000400007

Rivas, N., Luna Pinto, A., & Rivas, M. B. (2016). *La Asignación Universal por Hijo (AUH) como derecho*. Obtenido de https://elibro.net/es/ereader/bibliouai/173289

Secretaría de Hacienda argentina. (2003). *Resolución 71 / 2003*. Obtenido de Boletín Oficial de la República Argentina: www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resolución-71-2003-85332

Serio, M., & Herrera, M. (2021). *Impacto del Programa Asignación Universal por Hijo en los Resultados Educativos y las Tareas de los Estudiantes en Argentina*. Obtenido de Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 29 (1): https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/5195